

FLACSO



FLACSO  
CHILE

Facultad  
Latinoamericana  
de Ciencias  
Sociales

DOCUMENTOS DE TRABAJO

S E R I E  
Estudios Sociales

MUJERES EN MOVIMIENTO  
1973 - 1989

Sandra Palestro

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección

*Such*

Clasificación

*114 (104.20) p1*

Cutter

Año Ed.

*1991*

Copia

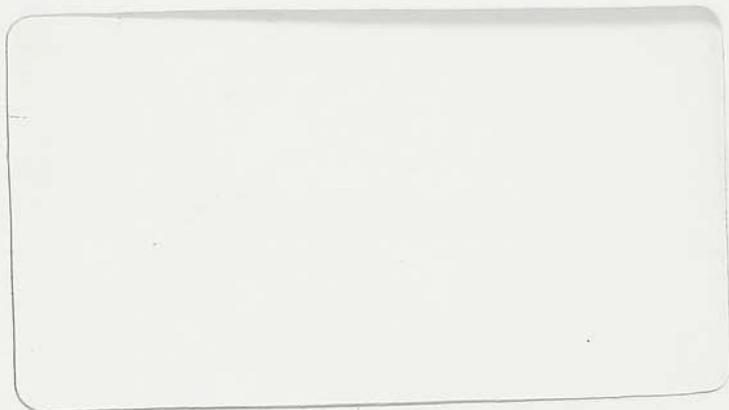
*—*

Registro Seaco

*29330*

Registro Notis

*AM 4257*



Documento de Trabajo  
FLACSO - Programa Chile  
Serie: Estudios Sociales No. 14  
Santiago, Septiembre 1991.

AAM 4257

322

1/8

S E R I E  
Estudios Sociales

MUJERES EN MOVIMIENTO  
1973 - 1989

Sandra Palestro

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la exclusividad de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

## R E S U M E N

El movimiento de mujeres gestado en dictadura alcanzó importantes niveles de organización y creatividad; además, fue un agente movilizador permanente.

Este texto describe el nacimiento y las acciones de las organizaciones de mujeres de Santiago durante la dictadura militar (1973-1989). Se han distinguido cuatro etapas en este proceso, de acuerdo con los hitos que marcaron el quehacer social.

Numerosos son los factores de contexto que influyeron en la temprana organización de las mujeres. Entre ellos cabe destacar, por una parte, las medidas políticas y económicas implementadas por el gobierno de facto, que se enfrentaron a una memoria colectiva de luchas femeninas y, por otra, los eventos internacionales que, como el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y el Desarrollo o los Encuentros Feministas de América Latina y El Caribe, fueron fortaleciendo su protagonismo.

129330

## P R E S E N T A C I O N

Este documento ha sido elaborado en el marco del programa "Distribución y uso del conocimiento generado por la investigación social en Chile, 1978 - 1988". Constituye un elemento base del estudio de caso sobre los conocimientos relativos a la condición/discriminación de la mujer.

Dicho estudio ha considerado el "movimiento de mujeres", en cuanto movimiento social que apunta a la eliminación de las discriminaciones de que son víctimas, como un tipo de "campo de uso del conocimiento" de características peculiares. La relación entre producción, distribución y utilización de conocimientos se establece, al menos en parte, dentro del movimiento, el que se apoya en los hallazgos de la investigación social para construir su identidad y los utiliza con fines instrumentales en su proyecto o utopía. Se desarrolla, entonces, una red formada por investigadoras, organizaciones de mujeres, centros académicos independientes, instituciones de apoyo a organizaciones, centros de documentación, casas de la mujer, etc. Canaliza esos conocimientos a través de actividades académicas, de desarrollo organizacional, de reflexión y capacitación de líderes, de expresión de identidad (conmemoración del 8 de marzo); los difunde en artículos, boletines, programas radiales, propuestas de acción y de políticas. Por otra parte, la incorporación de conocimientos en el movimiento transforma la vida de las mujeres, afectando su vida cotidiana y sus relaciones sociales, prefigurando así el cambio cultural que propugna.

De este modo, la producción de conocimientos y el movimiento se entrelazan, marcando los temas de investigación, el desarrollo de programas de acción, la velocidad de circulación, así como las actividades de las mujeres organizadas (escuelas, jornadas, talleres, formación de monitoras) y su vida de relación. Se hace visible el carácter de proceso social que tiene la generación de conocimientos: las etapas de desarrollo del movimiento que se describen en este texto, coinciden con las formas y contenidos de esa producción y viceversa. La mayor actividad de las mujeres como actor social colectivo incluye el quehacer de las ciencias sociales.

Este documento enfatiza la dinámica de organización de las mujeres chilenas a contar de 1973, aportando elementos de gran valor para la comprensión del proceso de producción de conocimientos sobre la condición femenina.



# I N D I C E

	Página
INTRODUCCION .....	1.
I. LAS MUJERES SE ORGANIZAN EN DEFENSA DE LA VIDA (1973 - 1976) .....	5.
1. Las medidas de la dictadura .....	5.
2. Las mujeres frente a la cesantía y la represión .....	6.
2.1 Organizaciones de subsistencia .....	7.
2.2 Organizaciones de Derechos Humanos .....	8.
2.3 El Departamento Femenino de la CNS .....	9.
3. Se inicia el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y el Desarrollo .....	10.
II. LAS MUJERES SE PREGUNTAN POR SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA (1977 -1981) .....	13.
1. El contexto socio-económico .....	13.
2. Nuevos contenidos refuerzan el protagonismo de la mujer .....	15.
2.1 Nace el Círculo de Estudios de la Mujer .....	17.
2.2 Primer Encuentro Nacional de la Mujer .....	18.
2.3 Segundo Encuentro Nacional de la Mujer .....	19.
2.4 Tercer Encuentro Nacional de la Mujer .....	21.
2.5 Se multiplican las organizaciones de mujeres .....	22.
2.6 Cuarto Encuentro Nacional de la Mujer Trabajadora .....	23.
3. Las Instituciones de apoyo .....	24.
4. Conferencia Mundial de la Mitad del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer y el Desarrollo .....	25.
5. Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe .....	28.

III. LAS MUJERES SE MOVILIZAN CONTRA LA DICTADURA CON SUS DEMANDAS ESPECIFICAS (1982 - 1986) .....	31.
1. El nuevo contexto socio-económico: la crisis del modelo .....	31.
2. La protesta y el rol de las mujeres .....	32.
2.1 Continúa el afán organizativo .....	33.
2.2 Democracia en el país y en la casa .....	39.
2.3 Las coordinaciones: un camino de unidad? .....	40.
2.4 Las mujeres convergen hacia nuevas organizacio nes .....	47.
2.5 Surgen las demandas .....	49.
3. Nairobi: el cierre de la Década .....	51.
4. II y III Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe .....	53.
IV. LAS MUJERES FORMULAN PROPUESTAS A LA DEMOCRACIA (1987 - 1989) .....	55.
1. La escena política .....	55.
2. Las mujeres ante el desafío .....	56.
3. IV y V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe .....	59.
PARA FINALIZAR .....	61.
ANEXO I - FLIEGO DE LAS MUJERES .....	65.
ANEXO II - DEMANDA DE LAS MUJERES A LA DEMOCRACIA .....	71.
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	79.

## INTRODUCCION.

Una larga historia de luchas ha sido protagonizada por las mujeres chilenas, y sólo escrita por ellas, tanto en la conquista de reivindicaciones globales del movimiento popular, como en la de sus derechos específicos en la sociedad 1/. Pero esta historia, cuyo curso puede seguirse a través de las transformaciones que han sufrido las diversas organizaciones, los objetivos y estrategias que se han planteado en distintos períodos, muestra una constante: el movimiento de mujeres se ha hecho visible y ha mostrado todo su vigor en los momentos de crisis 2/.

Pasada la crisis, en el balance inevitable del tiempo vivido, queda la enseñanza, las conquistas, los pasos avanzados como personas y colectivos. Siguen madurando las ideas, sembradas rápidamente al calor de las dificultades; las organizaciones se vuelven sobre sí mismas; son tiempos de latencia.

La crisis global en que estuvo envuelto el país durante la dictadura militar, de hondas repercusiones en el plano económico, político, social y cultural, y el protagonismo de las mujeres durante dicho período, corroboran este aserto. Las mujeres irrumpen nuevamente, dotadas de experiencias, ideas y conquistas heredadas de otras mujeres que lucharon antes. Ahora, en un intenso proceso de discusiones y debates internos se irán relevando, tomando cuerpo y coherencia los elementos subyacentes en más de un siglo de luchas, que apuntarán no sólo a la discriminación que sufre la mujer, sino también a la organización patriarcal de la sociedad y a los roles asignados a mujeres y hombres en ella.

Las luchas femeninas y feministas por elevar los niveles de educación y la participación política y social de las mujeres 3/ a lo largo de la historia de nuestro país, han incorporado paulatinas transformaciones en la sociedad chilena, que van

---

1/ En la historia oficial de Chile hay una notoria ausencia de las mujeres en tanto movimiento social. Los esfuerzos por dejar consignadas en las páginas de la historia las luchas de las mujeres han provenido de las propias protagonistas e historiadoras tales como: Amanda Labarca, Elena Caffarena, Olga Poblete, y posteriormente Julieta Kirkwood, Edda Gaviola, Lorella Lopresti, Claudia Rojas, Ximena Jiles, Cecilia Salinas entre otras.

2/ Concordamos con Alberto Melucci en la conceptualización del movimiento social como un movimiento no formalizado en su estructura, con liderazgos múltiples, que transcurre en momentos de latencia y momentos de visibilidad, que da cuenta de un conflicto existente y pretende modificaciones o subversión del orden establecido.

3/ Cabe recordar las luchas de las mujeres por el acceso a la educación superior, que desembocó en la dictación del Decreto Amunátegui en 1877, y las que concluyeron con la conquista del derecho a voto en 1949.

desde el acceso de la mujer al trabajo remunerado hasta la representación política a nivel local y nacional 4/.

Estas conquistas de las mujeres, de gran significación para la sociedad en su conjunto, no alteraron sin embargo su modelo de organización patriarcal 5/, en el cual la mujer siguió teniendo una posición mayoritariamente subordinada, confinada a los roles rígidamente estructurados de madre, esposa y dueña de casa.

Por otra parte, la dictadura militar, en su discurso y práctica, representa el momento más ostensible del autoritarismo y la opresión que sufren los sectores más desposeídos de la sociedad. En especial las mujeres, puesto que se agrega a su condición ya subordinada en todos los ámbitos en que se desenvuelve 6/.

En este período, distintos grupos de mujeres desencadenarán un proceso de discusión y cuestionamientos, que irá decantando en la búsqueda de una nueva identidad personal y colectiva de mujer (de construcción de una identidad asignada y reconstrucción de la misma a la luz de una mirada de mujer más crítica y consciente). Proceso que, basado en la experiencia acumulada y en logros obtenidos en otras etapas del movimiento de mujeres, va generando

---

4/ De estas luchas y conquistas dan cuenta los textos de las historiadoras antes mencionadas: *Feminismo Contemporáneo* (Labarca, 1946); *Un capítulo en la historia del feminismo* (Caffarena, 1952); *Antología del MEMCH* (Poblete y otras); *Ser política en Chile* (Kirkwood, 1982); *Queremos votar en las próximas elecciones* (Gaviola, Lopresti, Rojas, Jiles, 1986); *La mujer proletaria* (Salinas, 1987).

5/ El concepto de patriarcado que ha sido desarrollado en los trabajos feministas no es único ni simple. En el nivel más general ha sido empleado para referirse a la dominación masculina y a las relaciones de poder a través de las cuales los hombres dominan a las mujeres (Millet, 1969). A diferencia de las escritoras feministas radicales, las feministas marxistas han intentado analizar la relación entre subordinación de las mujeres y la organización de los distintos modos de producción. El concepto de patriarcado ha sido empleado de distintas formas también dentro de la literatura marxista. Ejemplos: Juliet Mitchell lo usa para referirse a sistemas afines en los cuales los hombres intercambian mujeres, al poder simbólico que los padres tienen dentro de estos sistemas, y a las consecuencias de este poder sobre la "psicología inferiorizada de las mujeres" (Mitchell, 1974). Hedi Hartman (1979) ha mantenido el empleo feminista radical de patriarcado para referirse al poder masculino sobre las mujeres y ha intentado analizar la interrelación de éste y la organización del proceso de trabajo capitalista. Einsenstein (1979) define al patriarcado como jerarquía sexual que se manifiesta en el rol de la mujer como madre, trabajadora doméstica y consumidora dentro de la familia. Finalmente en otra serie de trabajos se emplea el concepto para referirse especialmente a las relaciones de reproducción que existen dentro de la familia. Beechey, Verónica, "Sobre el Patriarcado". *Serie Mujer y Política 2*. Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana. Lima, Perú, junio 1983.

6/ Ver Valdés, Teresa: "Las Mujeres y la Dictadura Militar en Chile". *Material de Discusión* No. 94. FLACSO Chile, marzo 1987.

nuevos conocimientos que darán contenido a su creciente protagonismo.

Muchos aspectos confluyeron en este proceso de toma de conciencia de las mujeres respecto a su condición subordinada. Entre ellos podemos señalar, por una parte, una memoria de organización y luchas colectivas que subyace en el comportamiento social de las mujeres y, por otra, la ruptura del sistema democrático y la configuración de un nuevo modelo económico que alterarán profundamente las condiciones de vida cotidiana y las formas de convivencia nacional. Hechos que provocarán respuestas inéditas en los sectores más afectados de la sociedad. Al mismo tiempo, la sistematización de algunas de estas experiencias, que reflejan el conocimiento acumulado, retroalimenta la práctica social y, a su vez, se transforma en nuevo conocimiento. Por último, el desarrollo del Decenio de la Mujer, promovido por la Organización de Naciones Unidas y el auge del movimiento feminista en América Latina, logran traspasar las fronteras y producir un impacto cualitativamente significativo en las mujeres chilenas. Un hito internacional que articula este proceso es la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, en 1979, aún cuando el gobierno de Chile la ratificaría sólo diez años después.

El propósito de estas páginas es describir el proceso de las mujeres que se van organizando durante la dictadura militar; sus encuentros y búsquedas, sus logros y carencias; develar los nuevos contenidos incorporados durante este período, que apuntan directamente al orden establecido por milenios y que resultan un potencial movilizador y democratizador de grandes proyecciones.

Básicamente, de acuerdo con las etapas señaladas por Natacha Molina <sup>1/</sup>, hemos distinguido momentos considerando las medidas políticas y económicas implementadas por la dictadura. Ellas fueron de tal violencia y radicalidad que en algunos casos marcaron todo el quehacer del movimiento social en desarrollo, mientras en otros, como reacción frente a las iniciativas de éste, lograron producir giros de gran magnitud.

Así, sin pretender que los acontecimientos transcurren en tiempos rígidos, hemos considerado cuatro etapas en el desarrollo del movimiento de mujeres. La primera, desde 1973 a 1976, como una reacción vital de las mujeres, desde sus condiciones concretas de vida y afectividad, hacia la defensa de su familia, frente a la represión política y a las medidas económicas de "shock" implementadas por la dictadura. La segunda, entre 1977 y 1981, como un lapso de intensa reflexión y búsqueda de las mujeres ya

---

<sup>1/</sup> Molina, Natacha. "Propuestas políticas y orientaciones de cambio en la situación de la mujer". En Garretón, Manuel A. (ed) Propuestas políticas y demandas sociales Vol. III. FLACSO, Stgo. 1989.

en actividad, frente a las medidas de institucionalización de la dictadura, al Plebiscito, y al "boom" económico, que habría de producir serias transformaciones en el aparato productivo del país y en las pautas de consumo de la población. La tercera, desde 1982 a 1986, en medio de la profunda crisis económica, en el momento de mayor visibilidad del movimiento, en intensa actividad antidictatorial, con demandas propias que lo van perfilando claramente como actor social. Y la cuarta etapa, desde 1987 a 1989, donde se fortalece el trabajo hacia la formulación de propuestas ante el inminente advenimiento de la democracia, y en el que se busca la mayor participación posible.

Este trabajo no ha podido abarcar las organizaciones o el quehacer de las mujeres organizadas en todo el país. Aunque sabemos que este proceso fue más o menos similar en las demás regiones, no pudimos contar con información fidedigna suficiente que nos permitiera incluir con detalle el desarrollo del movimiento de mujeres en ellas. Pero estamos seguras que cuando otros trabajos incluyan el quehacer de las mujeres en todo el país encontraremos que nuestra búsqueda de identidad no sólo impulsó y unió a militantes de partidos políticos y feministas, a pobladoras y religiosas, a trabajadoras del ámbito formal y dueñas de casa, sino también impulsó y unió de la misma manera a mujeres desde Arica hasta Punta Arenas.

## I. LAS MUJERES SE ORGANIZAN EN DEFENSA DE LA VIDA (1973-1976).

A partir del golpe de Estado en 1973, la mayoría de los chilenos comenzó a vivir y sufrir los rigores de una dictadura brutal, cuyas repercusiones podemos sentir hasta hoy, en las heridas aún abiertas provocadas por tanta arbitrariedad impune y por el daño psíquico que como personas y como pueblo nos dejó la represión y una cultura de muerte. Sin embargo, las mujeres, impulsadas por la fuerza de la vida y los afectos, habrían de desarrollar las mejores capacidades y harían emerger, a pesar de todo, la solidaridad, la creatividad y el coraje frente a la barbarie, constituyéndose en las primeras y más perseverantes luchadoras contra la dictadura.

### 1. LAS MEDIDAS DE LA DICTADURA.

El régimen militar tuvo como base de sus políticas globales el modelo de economía social de mercado y la Doctrina de Seguridad Nacional. El mercado pasó a ser el elemento central en la reasignación de recursos y la política económica se centró en la liberación de los precios, la congelación de los salarios y la devaluación de la tasa de cambio, para luego añadir recortes del gasto público que redujeran la emisión originada en el déficit del Fisco y de las empresas estatales. El costo social de esta política se tradujo en una caída vertical de los salarios reales y en un aumento considerable del desempleo 8/.

Esta política no habría sido posible sin la magnitud de la represión desencadenada por el régimen desde el golpe de Estado, la destrucción de las organizaciones y el control social. La Doctrina de Seguridad Nacional implica y desarrolla una visión de la sociedad caracterizada por la existencia de una "amenaza interna", por parte de sectores conectados con "ideas foráneas" y cuyo objetivo sería "apoderarse del Estado desde dentro" 9/. Consecuentemente con ello, la amenaza debía ser exterminada.

Todos los partidos debieron cesar sus actividades. La Democracia Cristiana fue declarada en receso y el Partido Nacional se autodisolvió. El peso de la represión recayó directamente sobre los partidos de izquierda, ilegalizados, y, dentro de ellos, mayoritariamente sobre los hombres, aunque un número significativo de mujeres también fuera víctima. La mayoría de la pobla-

---

8/ Vergara, Pilar. Auge y caída del neoliberalismo en Chile. FLACSO, Santiago, 1985.

9/ Vergara, Pilar. Op.cit.

ción se vio enfrentada a la arbitrariedad, sin defensa, y en condiciones de no poder solventar su subsistencia a través de alguna fuente estable de trabajo o de una remuneración adecuada.

## 2. LAS MUJERES FRENTE A LA CESANTIA Y LA REPRESION.

La cancelación del Estado de Derecho y la amenaza y persecución constantes de "enemigos" políticos por parte del gobierno militar de facto, originaron la creación de organismos de defensa y protección de los derechos humanos impulsados por instituciones religiosas. Las iglesias católica, evangélica luterana, evangélica metodista, católica ortodoxa, algunas iglesias pentecostales y la comunidad israelita fundaron en septiembre de 1973 el Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR), y en octubre del mismo año el Comité de Cooperación para la Paz de Chile (COPACHI).

El CONAR se había creado para enfrentar la urgente demanda de ayuda humanitaria que surgía de numerosos extranjeros que se habían refugiado en Chile o que llegaron a Chile en los dos últimos gobiernos a raíz de otras dictaduras y represiones. Esta organización fue de tipo ecuménico y actuó coordinadamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Estas instituciones tuvieron su continuación en el FASIC, Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, que se constituyó oficialmente en 1975. El FASIC desarrolló una labor de asistencia a los presos políticos, quienes acogiéndose al Decreto 504 podían solicitar la conmutación de la pena de presidio por la de extrañamiento. También brindó ayuda a los familiares de dichos presos para todo el proceso de espera y de salida del país. Posteriormente comenzó a implementar programas de asistencia a quienes permanecían en Chile siendo víctimas de la represión y a quienes retornaban del exilio.

El COPACHI, por su parte, proporcionaba ayuda y protección a los chilenos perseguidos y debió enfrentar el período más duro de la represión, donde lo que se podía hacer en el ámbito judicial era prácticamente nulo. Sin embargo, jugó un rol de primera importancia pues era la única instancia donde podían acudir los familiares de los ejecutados, detenidos y torturados. Además de la defensa judicial, dio asistencia social y posteriormente implementó un programa para crear talleres donde pudieran emplearse los expulsados de sus trabajos por razones políticas 10/.

---

10/ Orellana, Patricio. "Los organismos de Derechos Humanos en Chile hacia 1985". Mimeo. FASIC. Santiago, septiembre 1985.

El COPACHI cesó sus funciones en 1975 a raíz de las presiones de que era objeto por parte del gobierno militar y al ser expresamente requerida su disolución. Casi simultáneamente el Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica decidió crear la Vicaría de la Solidaridad, que heredaría la tradición, personal y funciones del COPACHI y que no podría ser disuelta por el gobierno militar, ya que se trataba de una instancia interna de la estructura de la Iglesia Católica, aún así hostigada en diversas oportunidades.

Por muchos años, tanto el FASIC como la Vicaría de la Solidaridad, fueron los únicos recursos de subsistencia y de asistencia médica, legal y laboral para las víctimas de la represión y sus familiares, y para quienes sufrían los estragos de las medidas económicas. Pero también fueron espacios de encuentro y vinculación de las personas que acudían en busca de ayuda, lo que facilitó la aparición de las primeras organizaciones de subsistencia y de derechos humanos, las que paulatinamente se irían haciendo cargo de la denuncia y solución de sus problemas. Estas primeras organizaciones fueron creadas, integradas e impulsadas en su accionar casi exclusivamente por mujeres.

## 2.1 Organizaciones de subsistencia.

Cuando la Iglesia Católica implementó la creación de comedores infantiles y bolsas de cesantes en las parroquias, contó con la participación decidida de las mujeres.

A comienzos de 1976, funcionaban en Santiago 263 comedores infantiles (llamados comedores populares en algunos lugares al incluir a todo el grupo familiar), con un total cercano a los 25.000 beneficiados. Estos siguieron aumentando hasta diciembre de 1977, momento en el que funcionó el mayor número: un total de 323 comedores con aproximadamente 31.000 personas 11/. Todos ellos funcionaban sobre la base de la organización y dirección de las mujeres, tanto para la recolección de alimentos y obtención de donaciones como para la preparación de las comidas y administración de los recursos.

A partir de 1977 los comedores tendieron a disminuir y más tarde se transformarían dando paso a las ollas comunes, como respuesta más participativa y organizada de los pobladores frente al hambre, y como reacción a la labor marcada-

---

11/ Gallardo, Bernarda. "El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes". Espacio y Poder. Los Pobladores. FLACSO Chile, 1987.

mente asistencial de la Iglesia en sus primeros años de acción solidaria 12/.

Paralelamente, las bolsas de cesantes apoyadas por la Iglesia constituyeron talleres productivos que pretendían incorporar a la mano de obra masculina expulsada de su empleo en el sector formal. Sin embargo, con el tiempo sólo los talleres creados por las mujeres que se responsabilizaron de la subsistencia familiar frente a la cesantía prolongada de los varones jefes de hogar, lograron permanecer y desarrollarse.

Talleres de arpilleras, lavanderías y amasanderías fueron los primeros organizados por mujeres.

Así como la Vicaría impulsó la creación de comedores y bolsas de cesantes, también proveyó atención médica a los reprimidos y sus grupos familiares. No obstante estos esfuerzos, el aumento de la represión y la crítica situación económica de un sector cada vez más importante de la población, exigieron a este servicio una extensión creciente de su cobertura. Las limitaciones de recursos hacían imposible otorgar atención médica a todos los que la requerían 13/. Nuevamente, fueron las mujeres quienes conformaron grupos de salud y comenzaron a capacitarse para prestar un servicio a la comunidad, en su nivel más básico y de prevención.

## 2.2 Las organizaciones de Derechos Humanos.

Para hacer frente a la situación de represión que sufrían directamente, las esposas, madres, hermanas de detenidos, que acudían en busca de apoyo jurídico al COPACHI, comenzaron a reunirse y a coordinar sus esfuerzos. De estas reuniones surgió la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que se mantiene hasta hoy con una actividad infatigable para alcanzar la verdad y la justicia con respecto a la violación de sus derechos humanos. Mediante su acción lograron, pese al silencio impuesto por la dictadura, denunciar y sensibilizar a un vasto sector de la sociedad sobre hechos brutales que el gobierno militar insistía en ocultar. La incansable lucha de la Agrupación condujo a encontrar la verdad en algunos casos: Lonquén,

---

12/ Hardy, Clarisa. Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular. PET, 1987.

13/ Contreras, Rodrigo y otros. "Salud pública, privada y solidaria en el Chile actual". Documento de Trabajo No.22. PET, 1986.

Laja y Yumbel demostraron que aquellos detenidos desaparecidos habían sido ejecutados.

También en 1973, una unión voluntaria de mujeres, de diversas vertientes políticas y sociales, formó la Agrupación de Mujeres Democráticas, cuya aspiración era vivir en un régimen democrático donde se valoraran plenamente los Derechos Humanos. El principal eje de su actividad fue, desde entonces, la colaboración con familiares de víctimas de la represión, brindándoles apoyo económico y también realizando acciones de denuncia y reivindicación política.

### 2.3 El Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical.

En 1975, el régimen militar entregaba al "conocimiento público" un anteproyecto sustitutivo del Código del Trabajo, que lesionaba gravemente los intereses y conquistas históricas de los trabajadores, especialmente en cuanto a la terminación del contrato, al régimen sindical y a la negociación colectiva. En esta nueva ley laboral, las mujeres prácticamente perdían el fuero maternal en virtud de trabajo a honorarios o de contratos por períodos fijos.

Al año siguiente, en el país se produjo el nivel más alto de cesantía del período, alrededor del 30%. Pero también en ese año se constituyó, por acuerdo entre los sectores políticos opositores, la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) y, dentro de ella, un Departamento Femenino. Este grupo, que unió a líderes sindicales y a mujeres de sindicatos afiliados a la CNS, se propuso como objetivos: a) organizar a mujeres trabajadoras y alentarlas a participar activamente en el movimiento de unión sindical, y b) luchar por los derechos de la mujer trabajadora, tanto en el lugar de trabajo como en el sindicato. Se proponía integrar a las mujeres a la organización sindical en un esfuerzo por superar el bajo nivel de participación que históricamente habían tenido.

Sin embargo, más allá de sus propios objetivos, el Departamento Femenino de la CNS amplió su convocatoria a otras organizaciones de mujeres y convocó desde marzo de 1976, a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, (acto central de identidad del movimiento femenino en todo el mundo). También invitó a numerosas manifestaciones públicas, y a tres Encuentros Nacionales de Mujeres, en los años 78, 79 y 80, impulsando con ello el acercamiento, reflexión y organización de las mujeres chilenas opositoras.

3. SE INICIA EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER Y EL DESARROLLO.

Mientras en Chile el contexto económico, político y social generaba estos procesos, en el exterior se realizaba la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer bajo el lema "Igualdad, Desarrollo y Paz", con mil doscientos representantes de 133 países (México 1975).

La Conferencia elaboró un "Plan de Acción Mundial" que se enunció en 34 Resoluciones y se emitió en la "Declaración de México" 14/. Dentro del Plan figuraba la proclamación del decenio 1975-1985 como Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y el Desarrollo, de manera de garantizar durante ese período acciones nacionales e internacionales para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer 15/.

El Decenio que se puso en marcha significó un nuevo impulso a la investigación y la elaboración de programas y políticas tendientes a mejorar la situación de las mujeres en el mundo, destinándose importantes recursos para el logro de este objetivo.

En América Latina, respondiendo en parte al llamado de las Naciones Unidas, y al evidente protagonismo asumido por las mujeres, ciertas agencias internacionales comenzaron a canalizar recursos destinados a la implementación de programas que ampliaran las oportunidades de las mujeres y a promover una participación más igualitaria de ellas en el desarrollo económico y social de sus respectivos países 16/.

En medio de la crítica situación chilena, esta reunión pasó aparentemente inadvertida, sin embargo, UNICEF auspició la publicación del texto "Chile: Mujer y Sociedad", editado por Paz Covarrubias y Rolando Franco, que reúne los mejores

---

14/ Una Declaración, aunque provenga de una Conferencia Mundial, no es obligatoria para los gobiernos. Sin embargo la "Declaración de México" ejerció una importante influencia para la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, que aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979. Una Convención debe ser ratificada por los gobiernos y entraña la promulgación de legislación interna obligatoria.

15/ "Reunión en México. Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, 1975". Naciones Unidas, Nueva York, 1975.

16/ Ver Arteaga, Ana María; Largo, Eliana. "Los ONG en el área de la mujer y la cooperación al Desarrollo". En Una puerta que se abre. Los ONG en la cooperación al desarrollo. Taller de Cooperación al Desarrollo. Santiago, marzo 1989.

trabajos de investigación realizados a esa fecha sobre mujeres en Chile y que marcó un hito en el desarrollo de estudios y acciones en esa área. En el exterior inició un período de denuncias y de encuentro de mujeres de todo el mundo, especialmente en el Foro o Tribuna Libre de la Conferencia en México, donde asistió un grupo de mujeres exiliadas, encabezadas por Hortensia Bussi de Allende 17/.

La Declaración de México, emanada de la Conferencia oficial de Naciones Unidas, contempló en su Resolución 34 "profunda preocupación por la situación de la mujer en Chile y por las informaciones sobre las condiciones degradantes y humillantes de las mujeres presas, así como sobre la creciente tendencia a hacer la represión extensiva a las familias de las personas perseguidas. Pide la liberación inmediata de todos los presos políticos y, en particular, de las mujeres y niños y demás parientes detenidos como rehenes" 18/.

La mayoría de las organizaciones de mujeres de esta etapa surgió al calor y al amparo de la actividad desplegada por las Iglesias. A partir de este primer impulso se multiplicaron y diversificaron.

Los ejes fundamentales de su accionar fueron la defensa de la vida de sus seres queridos, amenazada permanentemente por la brutal represión, y la lucha por la subsistencia ante la situación de miseria provocada por la política económica de la dictadura.

Ambos aspectos, en rigor, deberían estar incluidos dentro del concepto de Derechos Humanos, pero hemos hecho una separación entre organizaciones de subsistencia y de derechos humanos considerando el contexto de la época 19/.

Las organizaciones de esta etapa respondieron a un contexto económico y político que planteaba exigencias particulares.

---

17/ La principal diferencia entre el Foro o Tribuna Libre y la Conferencia misma radica en que los asistentes a la Tribuna no representan a gobiernos, sino a organizaciones no gubernamentales (ONG) o son simplemente personas que se interesan en el evento. A la Tribuna, en México, asistieron más de 6.000 mujeres y hombres de 70 países.

18/ La cita de la Resolución 34 es sólo una breve descripción, una referencia. Su texto original puede verse en el documento E/5725 del Consejo Económico y Social. Naciones Unidas, julio 1975.

19/ Durante ese período en nuestro país, de larga tradición democrática, la violación de los derechos civiles y políticos absorbió casi por completo la noción de derechos humanos. Por su parte, los derechos económicos y sociales, en un país donde las profundas desigualdades son también una tradición, debieron esperar muchos años para ser incorporados a esta noción.

A través de éstas las mujeres salieron de sus casas impelidas por un profundo mandato: la defensa de sus hijos y familiares, la alimentación y mantención de ellos.

Sin embargo, la pertenencia a un grupo, la colectivización de problemas aparentemente privados, y las solidaridades y conflictos que ello generaba, permitió que organizaciones proyectadas para fines determinados fueran asumidas como lugar de encuentro, de desarrollo personal y de análisis de problemas específicos de las mujeres. Esto irá incubando nuevos elementos que comenzarán a transformar paulatinamente la visión de amplios sectores de mujeres respecto a su condición en la sociedad y que apuntarán más tarde a cuestionamientos y transformaciones en el plano cultural 20/.

---

20/ Valdés, T. y Weinstein, M., Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989, FLACSO, Santiago (en prensa).

## II. LAS MUJERES SE PREGUNTAN POR SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA (1977-1981).

Cuando las vitrinas se ven llenas de productos y el crédito es fácil, parece que todo es prosperidad. La tentación es acicateada por los medios de comunicación, aún si el crédito no tiene sustento real. En medio del consumo desatado, la dictadura hace más selectiva la represión y realiza una Consulta en 1978 y un Plebiscito en 1980.

Para el movimiento político y social son años de rearticulación, de nuevos vínculos, formas y contenidos distintos en busca de expansión.

Para las mujeres, estos años serán testigos del surgimiento de importantes organizaciones, de los primeros Encuentros y de la inserción de la problemática de la mujer en las discusiones y debates.

### 1. EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO.

A partir de 1975 las remuneraciones reales comienzan a aumentar sostenidamente y con incrementos anuales que fluctúan en 8 y 10% en el período 1977-81 21/. Durante los años 77 y 78 hay un crecimiento anual del empleo a tasas cercanas al 4%. El país, al parecer, comenzaba a vivir un período de bonanza, calificado incluso como "milagro económico" por las autoridades chilenas. El "milagro" tuvo su cara visible en la extraordinaria expansión de las ventas de bienes de consumo durables y semidurables, que modificó el comercio nacional e internacional provocando una reestructuración del aparato productivo.

Estos volúmenes de producción e importación hacen suponer que del "milagro" también participaron los sectores más pobres de la población, a través del endeudamiento o la postergación de otras demandas. Cabe recordar que durante estos años se produjo un encarecimiento relativamente mayor de la educación, la alimenta-

---

21/ Sin embargo, aún en el nivel más alto del "boom", 1981, las remuneraciones son inferiores a 1970. René Cortázar y Patricio Meller. "Los dos Chile y las estadísticas oficiales. Una versión didáctica". Apuntes CIEPLAN No. 67. Diciembre 1987.

ción, la salud y la vivienda en comparación con los precios de vestuario, electrodomésticos y bienes para el hogar 22/.

A partir de 1977, la ideología neoliberal adquiere dimensiones de una concepción global, que va a producir cambios profundos en la estructura institucional chilena. Presentada como un proceso de "modernización", la nueva institucionalidad incorporará transformaciones profundas en las relaciones laborales, en los sistemas de salud, educación y previsión social, en la estructura agraria y en la administración del Estado.

En 1978, la dictadura realizó una Consulta Nacional, como un intento de legitimación interna frente al acoso internacional. Entre el fraude y el miedo, dicha Consulta pasó sin pena ni gloria para la dictadura, en cambio el movimiento social opositor encontró un primer espacio público para manifestarse.

En 1979 el gobierno militar dictó su Plan Laboral, que fijó las normas para el funcionamiento de las organizaciones sindicales, conservando un fuerte poder sobre éstas en lo referente a la autorización para la constitución de sindicatos, el control sobre los dirigentes elegidos y en lo relacionado con la administración financiera y económica de dichas organizaciones 23/.

Desde 1979 realiza cambios en salud: desaparece el Servicio Nacional de Salud (SNS) para transformarse en 27 servicios autónomos, constituyendo el Sistema Nacional de Servicios de Salud, SNSS; luego crea los Institutos de Salud Previsional (ISAPRE) y posteriormente traspasa los consultorios y postas a las municipalidades. En 1985, publicaría la Ley de Prestaciones de Salud, quedando consagrado un acceso a la salud diferenciado de acuerdo a los ingresos económicos de los usuarios 24/.

---

22/ "La producción de equipos electrodomésticos se expande en un 134,7% entre 1977 y 1981 y la de aparatos electrónicos de uso doméstico en un 84,4%. En esos años, la producción industrial crece en un 12,8%. Además, entre 1977 y 1981 se expanden las importaciones: ingresan al país más de un millón de televisores en blanco y negro, 911 mil a color, 4,6 millones de radios, 122 mil lavadoras y 312 mil refrigeradores. Otro tanto sucede con las importaciones de vestuario y calzado, aún cuando allí la industria nacional se ve perjudicada. Entre 1977 y 1980 las importaciones de zapatos aumentan un 1.763%; entre enero y julio de 1981 se importaron 5 millones de pares de zapatos. Las importaciones de prendas de vestir crecen en un 294,9% entre 1977 y 1980". Mariana Schkolnik. "Transformaciones en las pautas de consumo y políticas neo-liberales. Chile 1974-1981". PET, junio 1983.

23/ Loreto Egaña y Abraham Magendzo. "Marco teórico político del proceso de descentralización educativa. 1973 - 1983". En Briones, Guillermo y otros, Desigualdad Educativa en Chile. Estudios PIIIE. Santiago, agosto 1983.

24/ "Ley de Prestaciones de Salud. Ley 18.469". Documento de Trabajo Área de Salud, QUERCUM. Santiago, 1988.

Igualmente, en educación, el régimen transfiere al sector municipal la gestión de los establecimientos de educación básica, con el consiguiente control político de éstos; inicia una privatización de la condición de los profesores, quienes pierden su calidad de empleados públicos y sus conquistas laborales. Al mismo tiempo, establece la posibilidad de entregar los centros educacionales a corporaciones privadas 25/.

En 1980 implementó la reforma previsional, creando las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Se argumenta que el régimen de capitalización individual es más eficiente que el sistema solidario anterior 26/.

La Carta Fundamental, sometida a plebiscito en 1980, se transformó en un verdadero hito en el proceso de modernizaciones que se había trazado la dictadura. Esta desbordaba lo meramente jurídico-político y conseguía elevar a rango constitucional los principios básicos del modelo económico y los mecanismos destinados a materializarlos, así como a consagrar un sistema político que aseguraba el funcionamiento fluido y estable de un orden económico-social organizado según las leyes del mercado.

En medio del triunfalismo del gobierno frente a la bonanza económica y ante la necesidad de legitimar la nueva institucionalidad, además de la fuerte presión interna e internacional, la represión masiva y la desaparición de personas, que había caracterizado la etapa anterior, da paso a una represión más selectiva y focalizada en ciertos sectores.

## 2. NUEVOS CONTENIDOS COMIENZAN A REFORZAR EL PROTAGONISMO DE LA MUJER.

Pero, a medida que el proceso de modernizaciones avanzaba, los sectores sociales subordinados y excluidos continuaban creando organizaciones de subsistencia y de defensa de los derechos humanos violados y, al calor de Encuentros nacionales de mujeres, nuevos colectivos y agrupaciones femeninas comenzaban a develar la condición específica de la mujer.

Las organizaciones nacidas en la etapa anterior sufrieron variaciones. Frente al problema del hambre los pobladores comenzaron a organizar ollas comunes, recayendo en las mujeres, desde sus inicios, la mayor responsabilidad. Colectivizar un problema

---

25/ Briones, Guillermo y otros. Desigualdad educativa en Chile. PIIE. Santiago, agosto 1983.

26/ Rodrigo Contreras y otros. Op. cit.

básico como es la alimentación habría de generar también la colectivización de otros problemas enfrentados en la vida cotidiana, produciendo nuevos vínculos entre las mujeres que dedicaban la mayor parte de su tiempo a esta actividad. Posteriormente, integrarían nuevas organizaciones y diversificarían los objetivos de éstas, dando cuenta de un proceso sostenido de desarrollo personal y colectivo, de resistencia y propuesta frente a sus condiciones de existencia.

Los talleres, que en un comienzo surgieron como iniciativa de la Iglesia, se multiplicaron. Ampliaron la variedad de talleres a tejidos, artesanía, costura, juguetería, etc., siendo para muchas mujeres su primera experiencia organizativa y laboral-productiva para el mercado.

Algunas de estas organizaciones más tarde formarían coordinaciones sectoriales y territoriales, y mostrarían su gran vitalidad al combinar en el espacio de trabajo productivo y creativo conjunto otras actividades de capacitación y formación. Realizaron jornadas de discusión sobre los más variados temas de interés para las mujeres, organizaron escuelas de verano, editaron boletines y participaron tempranamente en la lucha social antidictatorial y en las actividades impulsadas por el movimiento de mujeres, especialmente en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Con el correr de los años, estos talleres, además de participar en el evento central del conjunto del movimiento, los 8 de marzo, organizaron cientos de pequeños actos previos en sus sectores, poniendo el énfasis en el fin de la dictadura y en sus demandas como mujeres.

Los Grupos de Salud, allí donde existían, cumplieron funciones de gran relevancia. Las "modernizaciones" y la reducción del gasto público en este rubro, cancelaron los programas de salud ambiental y de educación para la salud que se llevaban a cabo en los consultorios, siendo estos grupos los que se hicieron cargo, con muchas limitaciones pero con gran esfuerzo, de la organización para enfrentar problemas de saneamiento básico y epidemias producidas por el deterioro de las condiciones de vida de la población.

Las organizaciones de derechos humanos, por su parte, continuaron diversificándose y realizaron importantes manifestaciones de denuncia. En 1977, miembros de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos se encadenaron a las rejas de la CEPAL y en 1978, sesenta y seis de sus integrantes realizaron una huelga de hambre, desde el 22 de mayo al 8 de junio, en tres Iglesias de Santiago y en la sede de UNICEF, la que puso al descubierto su drama y logró el reconocimiento a nivel internacional de la existencia de detenidos desaparecidos en Chile. También se crearon filiales de la Agrupación en Valparaíso, Concepción, Chillán, Linares, Temuco y Osorno y se afiliaron a FEDEFAM, que es la Federación Latinoamericana de agrupaciones similares.

La Agrupación de Familiares de Presos Políticos, si bien es el primero de estos grupos, fue fundada en forma oficial aproximadamente en 1976. Desde entonces ha realizado permanentes campañas por los derechos de los presos políticos y por su liberación. Entre las campañas de esta Agrupación es particularmente importante la que realizó en contra de la amnistía que el gobierno militar decretó en 1978 y que favorecía principalmente a quienes habían cometido violaciones a los derechos humanos.

Posteriormente surgieron las Agrupaciones de Familiares de Ejecutados Políticos, de Relegados y ex Relegados y el Comité Pro Retorno de Exiliados.

Cabe destacar que estas Agrupaciones fueron creadas e integradas casi exclusivamente por mujeres, muchas de ellas sin militancia política ni gran experiencia en ese campo. El proceso personal que desarrollaron, de gran compromiso con la causa de los derechos humanos, no sólo llegó a la sensibilidad de las personas, además desencadenó un proceso en el que otros sectores, reprimidos directamente o no, se vieron impulsados a luchar por los Derechos Humanos, hasta llegar a conformar un movimiento social articulado para su defensa y promoción.

## 2.1 Nace el Círculo de Estudios de la Condición de la Mujer.

Desde 1977, un pequeño grupo de mujeres, principalmente profesionales, vinculadas a partidos y movimientos de izquierda, venían reuniéndose para discutir su situación como mujeres. El grupo se llamó Asociación para la Unidad de las Mujeres (ASUMA), el que, según sus propias integrantes, era básicamente un taller de autoconciencia. En los comienzos se dedicaron a estimular la creación de nuevos grupos con iguales objetivos e iniciaron algunas actividades hacia afuera (entrevistas, participación en un espacio radial, carta al Ministerio del Trabajo). En 1977, dadas las restricciones políticas existentes, se vieron en la necesidad de buscar un alero institucional que les permitiera llegar con sus reflexiones a más mujeres. La Academia de Humanismo Cristiano, dependiente del Arzobispado de Santiago, estructurada en grupos de estudio fue ese alero. El grupo contó con el patrocinio de la Academia transformándose en el Círculo de Estudios de la Mujer y realizó un primer Encuentro, el 22 de mayo de 1979, al cual llegaron 300 mujeres. En este Encuentro, las organizadoras presentaron un documento que contenía las ideas básicas de su reflexión sobre la condición de la mujer en Chile, el que sería posteriormente dado a conocer en el Segundo Encuentro Nacional de la Mujer.

Realizaron múltiples actividades, las que desarrollaron en sus casas u oficinas y en recintos de la Academia, hasta que pudieron arrendar su propio local: la Casa del Círculo. La motivación principal para la creación del Círculo había sido la constatación de una carencia de conocimientos acerca de la mujer en Chile. Hicieron encuentros, charlas, debates, foros y talleres de toma de conciencia.

Uno de los temas que suscitó mayor discusión entre sus integrantes fue el problema del crecimiento del Círculo: unas planteaban el crecimiento limitado, priorizando la reflexión y el estudio teórico y sistemático sobre la mujer, llevando ese aprendizaje a otras organizaciones que no tenían una visión feminista y promoviendo la creación de nuevos grupos. Otras planteaban el crecimiento permanente del Círculo, como el núcleo de un futuro movimiento feminista, el que sería realidad años más tarde 27/.

## 2.2 Primer Encuentro Nacional de la Mujer.

En noviembre de 1978 se realizó el Primer Encuentro Nacional de la Mujer, convocado por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), la que había sido declarada ilegal. En medio de la duda sobre su realización, finalmente llegaron a congregarse 298 delegadas de sectores obreros, campesinos, poblacionales, así como profesoras, profesionales, dueñas de casa, artistas y escritoras. Además, dos delegadas extranjeras trajeron el saludo y apoyo internacional.

Durante tres días las asistentes discutieron sobre los problemas más acuciantes que vivía el país: vivienda, educación, salud, cesantía, destrucción del Código del Trabajo, etc. Al mismo tiempo, denunciaban documentadamente los efectos de la implantación del modelo económico-político de la Junta Militar.

De cada Comisión de trabajo emanaron orientaciones para continuar en la lucha "por la recuperación de los derechos

---

27/ Bravo, Rosa; Cruzat, María Isabel; Serrano, Elena; Todaro, Rosalba. "Y así va creciendo... el feminismo en Chile". Movimiento feminista en América Latina y el Caribe. Balance y perspectivas. Ediciones ISIS Internacional de las Mujeres. Revista No.5, Santiago, Chile 1986.

económicos, sociales, políticos y culturales, no sólo de las mujeres, sino del pueblo chileno" 28/.

### 2.3 Segundo Encuentro Nacional de la Mujer.

El Segundo Encuentro Nacional de la Mujer, convocado nuevamente por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical, fue realizado en noviembre de 1979. Contó con la participación de 550 delegadas de organizaciones de mujeres de todo el país y 18 delegadas extranjeras.

En esta reunión, llevada a cabo en la localidad de Padre Hurtado, en las cercanías de Santiago, comienzan a explicitarse distintas posiciones entre las mujeres, que entonces parecían excluyentes, pero que tuvieron la virtud de inaugurar un período de búsqueda y debate, de intercambios y síntesis, que dinamizó la acción de las mujeres y sembró, en cierto modo, una nueva mirada, "de género" 29/, a los problemas de la mujer, abriendo un proceso que cruzaría al movimiento en su conjunto durante la dictadura militar.

Especial mención merece el documento que el Círculo de Estudios de la Mujer presentó en este Segundo Encuentro 30/. En él sus autoras proponían una nueva forma de visualizar la situación de la mujer, en tanto género, enfrentándola con una perspectiva distinta a los problemas globales del país. Esta visión aún no era de manejo corriente en las organizaciones ni en los eventos de mujeres, por lo tanto, abrió un proceso de debates y discusiones, muchas veces apasionados, que marcó al movimiento en desarrollo a partir de entonces.

---

28/ "La mujer chilena se moviliza activamente en la lucha general por la libertad y la democracia". Chile América 54-55, 1979.

29/ Autoras como Ann Oakley y Margaret Mead afirman que los hechos biológicos que diferencian al hombre y la mujer (sexo) no son aplicables a los roles sociales de los mismos (género) tratándose éstos de simples construcciones arbitrarias en las cuales la división sexual del trabajo difiere de una cultura a otra. Las características que adopta cada género son determinadas socialmente a través de cuatro principales procedimientos: el moldeamiento consiste en asignar diferentes vestuarios y coloridos a niños y niñas; la canalización tiende a dirigir la atención de hombres y mujeres hacia determinados objetivos mediante el uso de juguetes (autos para niños y muñecas para niñas); el tratamiento verbal distintivo, por ejemplo "los hombres no lloran", "así se comportan las señoritas"; y finalmente la exposición de las actividades, cuyo clásico ejemplo es el juego, tan común entre los niños, del papá proveedor y la mamá reproductora. Citado en Gaviola y otras (1986).

30/ Reproducido en extenso en el Dossier "La mujer chilena hoy". Chile América 62-63, 1980.

La importancia de este documento para el proceso que se iniciaba, amerita la reproducción de sus párrafos principales:

"Nos ha parecido evidente que nuestra organización tiene la obligación de hacerse presente en un evento de esta naturaleza, porque hoy, más que nunca, se hace necesario aprovechar todas las coyunturas en que es posible hacer oír la voz de un sector mayoritario de la población, como es la mujer. Pero, principalmente, porque la iniciativa que ha tenido el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical refleja la conciencia que tienen las propias mujeres de nuestro país, de que ellas no pueden quedarse al margen del acontecer nacional. Celebramos por tanto este Encuentro, que viene a marcar un hito importante en determinar el verdadero lugar que le cabe a la mujer en la sociedad, que no puede limitarse a considerar a la mujer en un rol secundario, sino que entiende que el gran desafío que significa hoy la creación de un consenso democrático, capaz de rechazar efectivamente el régimen autoritario que se nos ha impuesto, requiere que las mujeres formulen la problemática que a ellas les afecta específicamente como mujeres, como única forma de que ese consenso pueda construirse sobre bases sólidas y que en verdad interprete el sentir de las mayorías nacionales."

Al referirse a la realidad particular de las mujeres, instan a la reflexión sobre el papel de madres, esposas y dueñas de casa que desempeñan la mayoría de las mujeres y que, por lo tanto, los problemas derivados de la situación actual los vive desde las particulares exigencias y limitaciones que le impone el aceptar esos roles como papel central y definitorio de su ser mujer.

Frente al modelo económico, "si la mujer ha llegado al nivel de lo que se ha llamado extrema pobreza, la alternativa para ella será trabajar en el PEM, o bien hará lavados, aseo o cualquier otro trabajo a domicilio, o bien se empleará en casa particular. En buenas cuentas, significa que cuando la mujer busca asumir el papel de persona responsable por el bienestar material de los suyos, encuentra que le es doblemente negado".

En el plano político, "la mujer ha sido también víctima directa de la represión brutal, pero para ella se reserva aún algo más: la vejación sexual".

Sin embargo, "la gran mayoría de las mujeres es reprimida hoy día de una manera mucho más sutil: se trata, por todos los medios, de reducir a la mujer exclusivamente al rol de dueña de casa y configurar este rol de tal forma que la mujer quede más restringida para decidir sobre su propio destino.

El papel de dueña de casa ha impedido a la mujer, desde siempre, aumentar su participación en el quehacer nacional. No porque los quehaceres del hogar o la maternidad conlleven necesariamente el desligarse de otros in-

tereses y esferas de acción, sino porque la forma en que él se concretiza, impide de hecho que la mujer pueda participar, en igualdad de condiciones que el hombre en esas tareas."

Finalmente, señalan que "la obligación de las mujeres en la batalla por la restauración de una verdadera democracia en Chile, es asumir la responsabilidad de incorporar sus reivindicaciones específicas, vinculándolas a las reivindicaciones de los trabajadores, campesinos, estudiantes, artistas, profesionales e intelectuales. Es luchar por una democracia donde mujeres y hombres sean realmente individuos equivalentes, en derechos y deberes en todos los ámbitos de la vida social".

En el trabajo de Comisiones se puso de relieve que la mujer sufre, principalmente, las consecuencias de la cesantía y hubo interés por la instalación de comedores infantiles y populares y la creación de bolsas de trabajo. A partir del examen de la situación del país se sacaron conclusiones respecto a la forma en que afectaba a la mujer, la familia y los niños.

Una de las conclusiones del Segundo Encuentro fue la de elegir una Comisión que estudiara la conformación de un movimiento unitario, el que sería desde entonces una aspiración permanente del conjunto de organizaciones de mujeres chilenas.

#### 2.4 Tercer Encuentro Nacional de la Mujer.

Los días 12 y 13 de diciembre de 1980 se realizó el Tercer Encuentro Nacional de la Mujer, con la asistencia de alrededor de 1.000 mujeres y 29 delegadas extranjeras, organizado por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical.

En la Convocatoria a este Encuentro se valoran las luchas de las mujeres en la historia de Chile, especialmente las que culminaron con la conquista del derecho a voto. En una parte de las Resoluciones del evento, las mujeres asistentes señalan su compromiso frente a las demás mujeres: "La mujer participante en el Tercer Encuentro salió comprometida a entregar este mensaje de liberación a todas las mujeres, a motivarlas, a informarlas, a hacerlas tomar conciencia de sus necesidades y derechos, en una palabra, a despertarlas del letargo a que la ha sometido el régimen, por el miedo y el manejo de los medios de comunicación".

En ese mismo texto subrayan el hecho que la mujer "es un sujeto activo en la sociedad" y que la lucha por los derechos conculcados debe asumirla "por sí misma, como mujer", y también como compañera y madre.

Ya en este Encuentro muchas otras organizaciones habían nacido, de manera que el Departamento Femenino de la CNS se abocará en adelante específicamente al cumplimiento de sus objetivos y convocará al año siguiente al Cuarto Encuentro, esta vez de la Mujer trabajadora.

## 2.5 Se multiplican las organizaciones de mujeres.

1980 se transformó para el movimiento de mujeres en un año fructífero en cuanto a formación de organizaciones, las que ya comenzaban a incluir planteamientos sobre la condición de la mujer dentro de sus objetivos.

En este año, en el seno de la Comisión de Derechos Humanos, un grupo de mujeres creó la Comisión de la Mujer, la que se propuso realizar trabajo solidario, educación popular y dar a conocer públicamente los derechos de la mujer. Este grupo realizó diversos estudios sobre la situación de la mujer chilena en la legislación, los que se daban a conocer en "La Hojita", su boletín informativo. Los estudios que realizó la Comisión de la Mujer fueron utilizados en numerosas actividades entre las organizaciones de base.

Mujeres pobladoras de la zona sur de Santiago venían reuniéndose en torno a la elaboración de arpilleras. Simultáneamente realizaban talleres de reflexión, de sexualidad, trabajo de derechos humanos y social, manteniendo siempre un espacio de reflexión para sus propios problemas cotidianos. A partir de allí, en 1980, surgió el Grupo Las Domitilas, nombre que se dieron tras la lectura del libro "Si me permiten hablar" de la luchadora boliviana Domitila Barrios. Más tarde publicarían el boletín "Palomita" 31/.

También se crea, a nivel popular, el Frente de Liberación Femenina, conformado por mujeres provenientes del Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales de Chile, encabezado por Clotario Blest. Este se une en sus comienzos a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, para posteriormente, ir adscribiendo a una posición claramente feminista. Fueron activas participantes en el movi-

---

31/ Entrevista a Katty Orellana, integrante del Grupo Las Domitilas.

miento de mujeres y publicaron un boletín llamado "Testimonio".

El Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM), creado por mujeres cercanas al MIR, según sus propias fundadoras, nace como expresión de mujeres que buscan un espacio de participación para canalizar sus anhelos de libertad y la lucha por terminar con la dictadura y construir una sociedad justa e igualitaria. "El CODEM nace para interpretar a la mujer... tejiendo una gran cadena nacional, activando la participación, formando una conciencia crítica frente a nuestra condición de persona discriminada" 32/.

El CODEM constituyó grupos de trabajo en distintas zonas de Santiago y se extendió a Valparaíso y Concepción; desplegó una gran actividad en talleres y encuentros; publicó periódicamente el boletín "Vamos Mujer" y colaboró en la articulación y organización del coordinador de organizaciones femeninas MEMCH'83, del cual forma parte. Realizó un importante aporte en encuentros y coordinaciones de mujeres de partidos políticos de izquierda, al plantear una posición feminista que incluía los problemas de clase y que contrastaba con otras posiciones que aún no reconocían una problemática específica de las mujeres.

## 2.6 Cuarto Encuentro Nacional de la Mujer Trabajadora.

El Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical realizó en Santiago, los días 12 y 13 de diciembre de 1981, el Cuarto Encuentro de la Mujer Trabajadora, precedido por eventos preparatorios por áreas de trabajo. Se le llamó Cuarto Encuentro para denotar una continuidad con los anteriores pero, en rigor, es el primero específicamente de trabajadoras, dado que a esta fecha ya se habían abierto otros espacios para las mujeres en general.

El objetivo de este Encuentro fue elaborar un diagnóstico de los problemas que afectaban a la mujer trabajadora, el que aportaría los elementos necesarios para la formulación de una política sindical que los considerara en su especificidad.

En el Encuentro las participantes resolvieron declarar el año 1982 como el "año de la organización, la movilización y

---

32/ "Nuestra Historia". CODEM. Tríplice de difusión, publicado en 1990.

la capacitación, todo ello para lograr una amplia y unitaria actividad de las organizaciones, en función de la justicia social y la paz interna".

Una de las resoluciones emanadas de este Encuentro fue la de presentar un petitorio a los distintos Ministerios con demandas propias de la mujer trabajadora. Este fue entregado en 1982 y nunca se obtuvo respuesta a sus planteamientos.

### 3. LAS INSTITUCIONES DE APOYO.

Las organizaciones de base contaron durante los años de dictadura, y siguen contando, con la importante contribución de diversas instituciones humanitarias, académicas y de acción social. Algunas creadas por las Iglesias, las ya mencionadas: FASIC y Vicaría de la Solidaridad; otras, fundadas por profesionales provenientes de centros universitarios de investigación que habían sido clausurados o cuyo personal, que había militado en los partidos de la Unidad Popular, había sido reducido por razones políticas, o por militantes de otros partidos opositores al gobierno militar. En un esfuerzo por mantener la reflexión, la investigación y el conocimiento independiente en áreas específicas y de apoyar a los sectores sociales víctimas del proceso político y social, aportaron estudios, formaron monitores/as y diseñaron programas de apoyo a distintos grupos; elaboraron material de discusión y análisis sobre diversas materias relativas a la situación social y política. Paulatinamente se fueron incrementando, llegando a constituir un apoyo fundamental al desarrollo del movimiento popular excluido.

En casi todos los programas de acción llevados a cabo por estas instituciones fue evidente la participación mayoritaria de las mujeres, como lo constatan diversos estudios realizados 33/. Sin embargo, uno de ellos señala que de 100 proyectos de educación popular en curso en 1983, sólo ocho intentaban enfrentar problemas específicos de la condición de la mujer en cuanto género.

Otra investigación sobre centros académicos independientes señala que, de 40 Centros Académicos catastrados, sólo uno, el Centro

---

33/ Ver García Huidobro, Juan Eduardo; Martinic, Sergio. "Las instituciones privadas y la educación popular: el caso chileno". CIDE, Santiago, Chile 1985. Sánchez, Daniela. "Instituciones de acción poblacional: seguimiento de su acción en el período 1973-1981". En Chateau y otros, Espacio y poder. Los pobladores. FLACSO. Santiago 1987.

de Estudios de la Mujer, (CEM) <sup>34/</sup> se dedicaba de manera exclusiva a la investigación sobre la condición de la mujer. Por otra parte, si bien en trece de los 39 organismos restantes se estaba investigando sobre la materia, todos los proyectos estaban siendo desarrollados por profesionales mujeres <sup>35/</sup>. Es decir, en las Ciencias Sociales han sido las mujeres las que han logrado relevar a la mujer a la condición de sujeto de investigación y acción concreta, aportando importantes cuestionamientos teórico metodológicos a las Ciencias Sociales y nuevos temas al debate en el movimiento de mujeres.

Sin embargo, las Instituciones de apoyo no sólo desarrollaron programas en los que la asistencia fue mayoritariamente de mujeres, también ellas estaban integradas por muchas mujeres. Estas investigadoras, asistentes, educadoras, monitoras, etc. reflexionaron y debatieron, tomaron conciencia, formaron parte del movimiento de mujeres y aportaron importantes experiencias y estudios que más tarde serían la base de las propuestas de la mujer para el Programa de Gobierno (1989).

#### 4. CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MITAD DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER Y EL DESARROLLO.

En 1980 se lleva a cabo en Copenhague (Dinamarca) una segunda Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre la mujer, llamada de la Mitad del Decenio, con el propósito de evaluar los avances realizados respecto de los objetivos de éste y proyectar acciones futuras a nivel gubernamental y no gubernamental.

La Conferencia Mundial de Copenhague para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz interpretó la igualdad no sólo en el sentido de igualdad jurídica, sino también de igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para la participación de las mujeres en el desarrollo como beneficiaria y como agente activa.

"La igualdad es a la vez un objetivo y un medio en virtud del cual los individuos reciben igual trato ante la ley y tienen iguales oportunidades para ejercer sus derechos y desarrollar sus aptitudes y condiciones potenciales, a fin de poder participar en el desarrollo político, económico, social y cultural del país en que

---

<sup>34/</sup> El Círculo de Estudios de la Mujer, como se verá más adelante, dará origen al Centro de Estudios de la Mujer, el que continuará su programa de investigaciones.

<sup>35/</sup> Ana María Arteaga y Eliana Largo. Op. cit.

viven y beneficiarse con sus resultados. Para la mujer, concretamente la igualdad significa obtener derechos que le han sido negados como resultado de la discriminación a nivel cultural, institucional, de la conducta y de las actitudes de que ha sido objeto. La igualdad es importante para el desarrollo y la paz porque las injusticias a nivel nacional y mundial se perpetúan a sí mismas y hacen aumentar las tensiones de todo tipo" (Párrafo 11) 36/.

Sobre la participación de la mujer en el desarrollo la Conferencia expresó:

"El papel de la mujer en el desarrollo guarda relación directa con el objetivo de un desarrollo social y económico general y tiene importancia fundamental para el desarrollo de toda la sociedad. Desarrollo significa desarrollo a todos los niveles: desarrollo político, económico, social y cultural, así como de otros aspectos de la vida humana, aprovechamiento de los recursos económicos y otros recursos materiales y, también, perfeccionamiento físico, moral, intelectual y cultural del ser humano. El desarrollo debería aportar a la mujer, en particular a las mujeres pobres o indigentes, los medios necesarios para que pudieran, cada vez más, reivindicar, lograr, aprovechar y utilizar iguales oportunidades..." (Párrafo 12).

La Conferencia también señaló que:

"La mejor forma de ver plena y eficazmente los derechos de la mujer es en condiciones de paz y seguridad internacionales, en que las relaciones entre los estados están basadas en el respeto de los derechos legítimos de todas las naciones, grandes y pequeñas, y de todos los pueblos a la libre determinación, la independencia, la soberanía y la integridad territorial, así como a vivir en paz dentro de sus fronteras nacionales.

Para que haya paz es necesario prevenir el uso o la amenaza del uso de la fuerza, la agresión, la ocupación militar y la injerencia en los asuntos internos de otros países, y eliminar la dominación, la discriminación, la opresión y la explotación, así como los casos de violación patente y masiva de los derechos humanos y las libertades fundamentales." (Párrafo 13)

Para esta Conferencia de Copenhague, la Asamblea de las Naciones Unidas incorporó los subtemas empleo, salud y educación, puesto que ellos constituyen el basamento concreto sobre el que descansan la igualdad, el desarrollo y la paz. Para fomentar la participación de la mujer en el desarrollo y la paz en igualdad

---

36/ Naciones Unidas. Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer. Adoptadas por la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985.

de condiciones expresó que la sociedad debe reconocer la necesidad de mejorar la situación de la mujer y valorar plenamente sus posibilidades y capacidades, incluida su importante contribución al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad.

"La consecución de las metas y objetivos del Decenio exige que la mujer y el hombre, que la sociedad en su conjunto, compartan esta responsabilidad, y que la mujer desempeñe una función central en la formulación de políticas y la adopción de decisiones, como intelectual y planificadora, como agente del desarrollo y beneficiaria de éste" (Párrafo 15).

"La necesidad de tener en cuenta el punto de vista de la mujer en el desarrollo humano es de importancia crítica, puesto que, en aras del enriquecimiento y el progreso de la humanidad, convendría introducir y difundir en la estructura social el concepto que la mujer tiene de la igualdad, sus preferencias ante distintas estrategias de desarrollo y su enfoque de la paz según sus propias aspiraciones, intereses y condiciones. Ello no sólo es deseable de por sí sino que además es indispensable para el logro de los objetivos y las metas del Decenio".(Párrafo 16)

Esta Conferencia Mundial aprobó el Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio. En él se hacía un examen más pormenorizado de los obstáculos con que se tropezaba a nivel internacional en relación a las medidas que deberían ser adoptadas para el adelanto de la mujer.

Cabe recordar que la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, había sido adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, y sólo entraría en vigor en septiembre de 1981.

La Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación de la Mujer, proclamada por Naciones Unidas en 1967 y la "Declaración de México", emitida por la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, en 1975, fueron importantes pasos previos a la Convención. Esta, al ser ratificada por los distintos países, significaría un gran avance hacia la meta de igualdad de derechos de la mujer.

Paralelamente a la Conferencia, el grupo de latinoamericanas asistentes a la Tribuna Libre, decidió la realización de un Encuentro Latinoamericano y del Caribe y convocó a un referéndum para definir su carácter. En éste, las participantes, por mayoría de votos, acordaron que el Encuentro sería "feminista" y no "de mujeres", decisión que un año más tarde fue refrendada por las colombianas, anfitrionas de esta primera reunión donde el

feminismo latinoamericano saldrá reforzado como movimiento y como nueva fuerza política 37/.

## 5. PRIMER ENCUENTRO FEMINISTA DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE

El Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en 1981 en Bogotá, Colombia, reunió a 270 mujeres, entre ellas algunas chilenas. Allí se sentaron las bases de los futuros Encuentros: serían feministas, la participación sería individual y no delegada, el carácter sería de Encuentro y no de Congreso o Conferencia. También se formuló el mandato de realizar cada año una campaña continental contra la violencia sexista, al declarar el 25 de noviembre como el día de la "No más Violencia contra la Mujer" 38/. Este día se ha ido conmemorando cada año con más fuerza en toda la región.

La asistencia de chilenas, tanto a la Conferencia Mundial como al Encuentro Latinoamericano y el intercambio de experiencias y opiniones en ellas, enriquecían el debate en el movimiento de mujeres dentro del país. Nuevos contactos, nuevas ideas fluían de un continente a otro. Y en Chile, al calor de los Encuentros Nacionales, afloraba el conocimiento de las múltiples actividades desarrolladas por las mujeres, tanto en organizaciones de subsistencia y derechos humanos, como en las políticas y nacientes organizaciones feministas.

En medio de la diversidad de inquietudes, se abría paso la pregunta acerca de los problemas específicos de la mujer, cuya respuesta ya comenzaba a ser esbozada a partir de un análisis de género, es decir, de las relaciones sociales entre los sexos, por parte de las organizaciones feministas.

Esta perspectiva de análisis plantea también que la lucha de las mujeres por sus propias reivindicaciones debe ser sumada como área específica a las reivindicaciones de los demás sectores de la oposición. Esta óptica se confrontaba con la posición que, a partir de una visión de clase, sostenía la inserción de la mujer en la lucha global del pueblo sin mayor especificación. Confrontación que plantearía una tensión permanente en este período y no pocos conflictos al interior del movimiento de mujeres.

---

37/ Ana María Portugal. "¿Qué es ser feminista en América Latina?". Documentos sobre la mujer. CIRA No.10. Nicaragua, enero-junio 1990.

38/ Portugal, Ana María. "De cómo se fueron haciendo los Encuentros". Revista Mujeres en Acción No. 22. ISIS Internacional, 1990.

Aunque el proceso de comprensión sobre el papel subordinado de la mujer en la sociedad avanzaba, la cuestión de las prioridades en la coyuntura seguía siendo materia de intensas discusiones: la dictadura, como negación de la democracia, bloqueaba las conquistas en todos los órdenes, haciéndose prioritaria la búsqueda del cambio político.

Esta confrontación impulsó fuertemente la reflexión en los distintos grupos y dejó abierto el camino hacia el intercambio de experiencias e influencias recíprocas que se producirían desde entonces. Proceso en el cual, paulatinamente, las militantes de partidos políticos irían tomando conciencia de su situación subordinada como mujeres, en sus propios partidos, en sus trabajos, en sus relaciones de pareja, y las mujeres feministas concepciones inscritas en la diversidad social.



### III. LAS MUJERES SE MOVILIZAN CONTRA LA DICTADURA CON SUS DEMANDAS ESPECIFICAS (1982-1986).

Las organizaciones sociales de los distintos sectores tomaron la iniciativa frente a la crisis del modelo económico de la dictadura. Las movilizaciones, que encuentran su punto más álgido en estos años con las protestas, abren un nuevo escenario en la vida política y social del país. En este contexto, el movimiento de mujeres despliega una intensa actividad pública y, por ende, adquiere mayor visibilidad. Al esfuerzo desplegado en etapas anteriores, se sumarán nuevas organizaciones y nuevas formas de coordinación que harán más efectiva la presencia y la acción de ellas. También en otras regiones del país, la movilización de las mujeres se intensifica y comienza a ser reseñada en la prensa.

Se abren espacios de encuentro, casas de la mujer, y se realizan múltiples manifestaciones con exitosos resultados: escuelas de verano, encuentros, actos y mitines callejeros, serán la evidencia de esa visibilidad. Los boletines, videos y otros mecanismos de difusión, mostraron la gran creatividad de las mujeres y sus organizaciones y la magnitud del esfuerzo por rehacer los vínculos para terminar con el aislamiento impuesto por el régimen autoritario a toda la sociedad civil.

#### 1. EL NUEVO CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO: LA CRISIS DEL MODELO.

El milagro terminó y la economía chilena atravesó una crisis sin precedentes. La cesantía, según cifras oficiales, alcanzó al 23% y se dio conjuntamente un rebrote inflacionario, luego de un proceso de quiebras y destrucción del aparato productivo. En 1982 se produjo una caída del Producto Geográfico Bruto de 14,1%. El Estado se hizo cargo de las deudas del sistema financiero frente a su inminente colapso; la deuda externa se elevó a niveles desconocidos en la historia chilena.

El país se había modernizado, pero presentaba un rostro de brutal contraste entre el hambre y la opulencia; la miseria y la ostentación; un país modernizado a costa de grandes contingentes de la población excluidos del desarrollo.

El modelo implementado dejaba al descubierto realidades inéditas: por una parte, la prostitución infantil y masculina junto a una extraordinaria expansión de la mendicidad, y por otra, la extensión del sector informal de la economía con la masificación de vendedores ambulantes, cuidadores y limpiadores de autos, reco-

lectores de basuras y variadas otras ocupaciones para apenas alcanzar el umbral de la sobrevivencia 39/.

Esta nueva caída del nivel de vida frustró las expectativas que la publicidad y el discurso del gobierno habían introducido. Este iba a ser "un país de propietarios y no de proletarios", había dicho Pinochet 40/. Mientras CEMA-Chile y la Secretaría Nacional de la Mujer habían repetido por años que la mujer era la "reina del hogar", ésta se enfrentaba a una realidad de cesantía y miseria, siendo impulsada hacia trabajos informales de baja valoración y remuneración.

Además, la desconfianza sembrada por el régimen con sus aparatos represivos (DINA, CNI) y la red de "informantes" que lograron construir en distintos sectores, sumada a la exacerbación del individualismo y a los persistentes intentos de atomización de la sociedad, habían dificultado la reconstrucción del tejido social. Aún así, las organizaciones antes descritas verán en esta etapa su real posibilidad de expansión y desarrollo. En gran medida los mismos cambios desencadenados por el experimento neoliberal, su intensidad y su carácter destructivo, facilitaron la búsqueda de nuevas adscripciones, de nuevos grupos de referencia, de identidades colectivas que recogieran las vivencias de este período.

La profunda crisis del país siguió extendiéndose, comprometiendo a distintos sectores, lo que favoreció el descontento, el disenso de los grupos en el poder y la voluntad de expresarse de diversos grupos organizados de la sociedad.

## 2. LA PROTESTA Y EL ROL DE LAS MUJERES.

En 1983 surgió la protesta como expresión de ese descontento acumulado. Inédita en su forma, fue una respuesta colectiva no prevista en los análisis. La protesta señalaba la realidad menos deseada por el gobierno: la politización de la crisis, que se manifestaba como agrietamiento del edificio autoritario, de la sociedad disciplinada; fue la emergencia del debate, la opinión, la acción expresiva, simbólica y de ruptura, la articulación de

---

39/ Mariana Schkolnik. Op. cit.

40/ Declaración de Principios, julio 1974.

grupos y actores, la pérdida del miedo; la capacidad de desafiar el orden autoritario 41/.

La primera Jornada de Protesta Popular, el 11 de mayo de 1983, convocada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, abrió un sostenido y creciente período de confrontación del movimiento social con el gobierno militar y sus aparatos represivos, que se prolongó hasta mediados de 1986, siendo las mujeres y los jóvenes quienes llevaron el mayor peso de las jornadas en las poblaciones.

Se configuró en esos años, un cuadro socio-político particularmente dinámico y expresivo del conjunto de contradicciones acumuladas por la sociedad en una década de dictadura. El gobierno militar, por su parte, respondía con una represión encarnizada contra los sectores populares: allanamientos masivos a poblaciones; relegación de dirigentes y prolongados períodos de Estado de Sitio marcaron esta etapa.

En medio de este dinamismo en que el movimiento social se expresaba con sus múltiples organizaciones y lograba convocar a la oposición en su conjunto, se reconstruyeron las representaciones políticas nacionales. Se constituyeron los llamados "referentes políticos": Alianza Democrática (AD), Movimiento Democrático Popular (MDP) y el Bloque Socialista (BS), y lo hicieron buscando otorgar dirección al movimiento de protesta. Sin embargo, la dirección política estuvo permanentemente tensada por orientaciones estratégicas distintas. Aún así, en el marco de discusiones políticas privadas, enfrentados a la realidad de un movimiento social dinámico que los sobrepasaba, lograron acuerdo en la conformación de lo que sería la instancia de articulación más importante del movimiento opositor: la Asamblea Nacional de la Civilidad (1986), en cuyo Consejo, formado por representantes de las dieciocho organizaciones sociales más importantes del país, estaban incluidas las mujeres a través de una representante del movimiento.

## 2.1 Continúa el afán organizativo.

El movimiento de mujeres, por su parte, ante la nueva crisis global que se vivía y ante la irrupción de la protesta, diversificaba sus ámbitos de acción y aportaba su presencia organizada en todos los sectores del movimiento opositor. Así por ejemplo, durante estos años de mayor intensidad de

---

41/ De la Maza, Gonzalo; Garcés, Mario. La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984. ECO. Santiago, 1985.

la movilización antidictatorial y el recrudecimiento de las acciones represivas del gobierno militar, los grupos de salud, junto a médicos y otros profesionales de esa área, se constituyeron prácticamente en postas ambulantes para atender a los heridos en las jornadas de protesta, adquiriendo con ello experiencia en acciones curativas y legitimidad como organización dentro de su comunidad.

Por su parte, las mujeres de ollas comunes, de talleres, comienzan a articularse en coordinaciones y lo propio harán las demás organizaciones de mujeres en sus respectivos ámbitos de acción.

Para las mujeres, en general, en el contexto político y social vigente, la gran aspiración seguía siendo la conformación de un movimiento unitario y muchas iniciativas se desarrollaron con ese propósito, fracasando algunas y logrando otras un éxito parcial.

La idea de movimiento difería según el sector de donde proviniera y, en la mayoría de los casos, los modelos existentes eran los movimientos tradicionales, sindical y estudiantil principalmente, los que tenían un marcado tinte patriarcal. Altamente politizados e ideologizados, jerárquicos y estructurados como los partidos, éstos modelos no lograban dar cuenta de la gran heterogeneidad de las organizaciones de mujeres, menos aún cuando en la aceptación de la diversidad el movimiento encontraba fuerza y creatividad. Tampoco lograban compatibilizarse con el cuestionamiento profundo que las mujeres hacían a la estructura jerárquica de poder. De tal manera que el movimiento unitario, así concebido, nunca cristalizó. Pero otra concepción se iba abriendo camino: en el desarrollo de su práctica muchas organizaciones de mujeres lograron articularse sin jerarquías, rechazando cualquier intento hegemónico y desplegando una gran capacidad organizativa y creativa.

- En 1981, comenzó a reunirse un pequeño grupo de mujeres con el propósito de constituir una organización amplia, que incluyera a distintos sectores y materializara el acuerdo del Segundo Encuentro Nacional de la Mujer. En 1982, a partir de un Taller sobre "Mujer y realidad actual", dicho grupo decidió convocar a una Asamblea en diciembre del mismo año, la cual tuvo una masiva asistencia, principalmente de mujeres del Partido Comunista. Estas mujeres constituyeron la organización Mujeres de Chile (MUDECHI) 42/.

---

42/ Entrevista a Miren Busto, primera presidenta de MUDECHI.

El objetivo general planteado por la naciente organización fue: "Agrupar a todas las mujeres de espíritu democrático en la forma autónoma, amplia y pluralista a lo largo del país". Para esto se propusieron en lo específico:

- Representar, defender y denunciar todos los atropellos de que sean víctimas las mujeres y su entorno familiar.
- Promover la capacitación de la mujer en los diferentes aspectos de su desarrollo y valor como persona.
- Exigir la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los aspectos generales y específicos en lo laboral y civil.
- Conocer y difundir los derechos de la mujer para exigir su cumplimiento a las autoridades.
- Trabajar activamente en la profundización de la democracia y velar por su mantención 43/.

MUDECHI fue una de las organizaciones con mayor número de grupos en sectores poblacionales y, además, extendida a través de gran parte del país. Realizó múltiples actividades de movilización contra la dictadura; convocó y organizó mitines y manifestaciones, solas y junto a otras organizaciones del movimiento de mujeres. Ha tenido desde sus comienzos una activa participación en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, tanto en la organización del evento central de las mujeres, como en la preparación de decenas de actos previos en distintas zonas de Santiago.

En MUDECHI, al igual que en las demás organizaciones de mujeres, el nutrido itinerario de actividades conjuntas y los intensos debates realizados en los espacios de encuentro fueron produciendo cuestionamientos en muchas de sus integrantes, las que ampliaron su concepción del trabajo con mujeres e incorporaron su especificidad en la lucha antidictatorial. MUDECHI contribuyó a la formación del coordinador MEMCH'83 y forma parte de él hasta hoy.

- Otro grupo de mujeres, que participaba en organizaciones mixtas (de hombres y mujeres), comenzó a visualizar

---

43/ Tríptico de difusión. Mujeres de Chile, 26 Diciembre 1982. MUDECHI. Las mujeres de país.

que sus problemas no se reflejaban en el interés general del grupo y que tampoco su participación era valorada. Fue así como decidieron empezar a reunirse "mujeres solas". Este grupo inició su trabajo con mujeres de Renca, preocupándose por aspectos tales como: salud, especialmente los problemas de neurosis y angustia, y cesantía. Posteriormente, se conectaron con mujeres de Conchalí y realizaron tres encuentros. Allí surgió la idea de articular las organizaciones de mujeres para constituir un movimiento. En 1982, nació el Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO), en la zona norte de Santiago, conformado inicialmente por doce pequeños grupos <sup>44/</sup>. Desarrollarían desde entonces una intensa actividad tanto en su zona como entre las organizaciones de mujeres en general. Realizaron escuelas de verano y múltiples talleres de discusión y formación sobre temas de interés para las mujeres: sexualidad, educación popular, historia de Chile, salud, rol de la mujer en la sociedad, comunicación, etc. En 1985, las integrantes de MOMUPO asumieron una posición feminista y su trabajo se extendió cualitativa y cuantitativamente.

- Por otra parte, militantes del Partido Socialista fundaron, en 1983, la Unión Chilena de Mujeres (UChM) con el propósito de ayudar a la organización de las mujeres de sectores populares; sus actividades se centraron principalmente en la formación de talleres y grupos de reflexión, en los que el énfasis estuvo puesto en el respeto a los Derechos Humanos, en los problemas comunes de las mujeres y en la conquista de la democracia. Su trabajo se realizó principalmente a través de pequeños grupos poblacionales. La UChM organizó y convocó a múltiples actividades y a los actos del Día Internacional de la Mujer; publican el boletín "Clarita" y forman parte del MEMCH'83.

También en este período, un grupo de mujeres militantes del Partido Socialista <sup>45/</sup> publicaba un boletín llamado "Furia" con el objetivo de comenzar una discusión sobre los problemas de género. A partir de este grupo se constituyó en marzo de 1984 el Movimiento de Mujeres por el Socialismo (MMS), conformado por simpatizantes y militantes de los partidos del área socialista, mujeres

---

<sup>44/</sup> Entrevista a Marina Valdés, integrante del MOMUPO. FLACSO.

<sup>45/</sup> En este período el Partido Socialista estaba dividido en diversas orgánicas. La UChM fue formada por mujeres de la orgánica encabezada por Clodomiro Almeyda; en tanto, el boletín "Furia" era editado por mujeres de la orgánica encabezada por Carlos Briones.

independientes y de otras organizaciones. Su compromiso fue "terminar con la dictadura y luchar en forma permanente, ahora y en democracia, por la liberación y los derechos de la mujer y contra todo tipo de discriminación, por razones de clase o sexo". De la misma manera, mostraron su convencimiento en el sentido que "un verdadero sistema democrático, profundo y transformador, debe resolver al mismo tiempo las contradicciones de clase y de género. Además del cambio de estructuras económicas y políticas, es indispensable una profunda revisión y transformación radical -a partir de hoy- de todas las instituciones y estructuras de dominación donde se manifieste el autoritarismo y la discriminación". También abogaban por la revisión del sistema de relaciones interpersonales: familia, educación formal e informal, hábitos sexuales, trabajo, prácticas de la vida cotidiana, todo ello con el propósito de hacerlas realmente democráticas 46/.

El MMS tuvo una activa participación en la lucha antidictatorial desplegada por el movimiento de mujeres. Entre sus principales actividades se encuentran foros y mesas redondas donde invitaron a reflexionar sobre temas como: Mujer y Política, Mujer y Familia, Mujer frente al Acuerdo Nacional, la mujer sola, la mujer separada, la mujer y la movilización social y los oficios de la mujer. Además participó en todas aquellas convocatorias del movimiento de mujeres y otras de carácter más global: Día Internacional de la Mujer, Jornada por la Vida, la Mujer Chilena Denuncia, Somos Más, Jornada por la Democracia, etc 47/.

El MMS adscribió al Bloque Socialista como su referente político, lo que provocó conflictos y el retiro de feministas socialistas y de mujeres independientes feministas cuya defensa de la autonomía del movimiento era incompatible con esta adscripción.

- En 1983, las integrantes del Círculo de Estudios de la Mujer decidieron separar su quehacer en dos importantes áreas: el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y la Casa de la Mujer "La Morada". Esta decisión fue precipitada por su expulsión de la Academia de Humanismo Cristiano, que había sido patrocinante del Círculo. El motivo de este retiro obligado fue el desacuerdo de

---

46/ Movimiento de Mujeres por el Socialismo. Revista Nos/otras. Santiago de Chile, invierno 1987.

47/ Ibid.

la Iglesia frente a los postulados de esta organización que, a juicio de ella, atentaban contra la familia y la moral cristiana. Tales valoraciones fueron hechas a partir de artículos publicados por el Círculo sobre problemas tabúes para la sociedad chilena, como son el aborto y el divorcio 48/.

La separación del Círculo en estos ámbitos da cuenta de dos orientaciones distintas frente al trabajo que realizaban. Por una parte, la Casa de la Mujer "La Morada" fue concebida como un espacio abierto que aportaría la informalidad necesaria para el encuentro y accionar del movimiento de mujeres, logrando de este modo una amplia actividad que incluyó talleres, charlas, escuelas, debates y también elaboración teórica, transformándose en esos años en la sede del "Movimiento Feminista".

La constitución de la Casa, como un espacio físico, visible, y el número cada vez mayor de mujeres que asistían a los encuentros, fueron los primeros logros de las integrantes de La Morada. De gran importancia también fue la creación de una biblioteca, la primera especializada que hubo en el país y que fue incendiada por los agentes represivos de la dictadura. Pero aún esta acción no logró detener su avance, La Morada se empezaba a articular con otros grupos, salía a las poblaciones y organizaba talleres en distintos lugares; además, algunas de sus integrantes asistían a los Encuentros Latinoamericanos Feministas intercambiando conocimientos y experiencias con mujeres de toda la región.

Por otra parte, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), se dedica desde entonces a la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer chilena y a la acción con organizaciones campesinas, sindicales e indígenas, continuando con el Programa de Investigaciones del Círculo en un espacio de mayor formalidad y rigor académico. Por mucho tiempo el CEM fue el único Centro especializado en estudios sobre mujeres y alimentó las necesidades de mayor sistematización de conocimientos en diversas áreas del quehacer femenino.

Especial importancia tendrían, tanto las integrantes del CEM como los estudios que realizaron, en la elaboración de las propuestas de las mujeres que serían

---

48/ Entrevista a Eliana Largo, integrante en esos años del Círculo de Estudios de la Mujer y posteriormente de la Casa de la Mujer "La Morada".

incorporadas al Programa de Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia en 1989.

En 1985, con la asesoría del CEM, se inauguró en Temuco la Casa de la Mujer Mapuche. Esta Casa es un espacio de encuentro de las mujeres de distintos grupos. Se realizan cursos de capacitación productiva, legal y de salud; también es el sitio de reunión de las encargadas de cada grupo y donde se coordinan las diversas actividades relacionadas con la producción textil artesanal. Años más tarde comenzaron a publicar la revista mensual "RULPA DUNGUN" (Transmitir la palabra), siempre con la asesoría del Proyecto Mujeres Mapuches del CEM.

- El Frente de Mujeres "Juanita Aguirre", fundado por militantes del Partido Radical en 1984, surgió con el propósito de mantener la unidad y la lucha antidictatorial de las mujeres de ese partido. Posteriormente, esta organización se amplió a mujeres independientes y se transformó en una organización social. Desde sus comienzos este grupo participó activamente en la movilización e integró el MEMCH'83, del cual forma parte hasta hoy.

## 2.2 "Democracia en el país y en la casa".

En este proceso de identificación de género de las mujeres, la lucha democrática se vio enriquecida y ampliada en sus contenidos. La consigna "Democracia en el país y en la casa" demostró una clara intención de lucha frente a la dictadura militar y puso el acento sobre un problema cotidiano oculto en el ámbito privado: el autoritarismo en la familia. Esta síntesis de los contenidos globales y los específicos era un llamado a la acción, una denuncia y un impulso a la reflexión. Acuñada por el Movimiento Feminista, esta consigna se hizo pública por primera vez durante la realización de una manifestación en las escalas de la Biblioteca Nacional en el año 1983. Posteriormente sería asumida por todo el movimiento chileno de mujeres y por organizaciones de otros países de América Latina.

La consigna "Democracia en el país y en la casa" da cuenta del proceso que había venido desarrollándose en las organizaciones de mujeres durante diez años de dictadura. La masiva incorporación de mujeres al trabajo informal y el consiguiente cuestionamiento a los roles tradicionalmente asignados a mujeres y hombres ponía en tela de juicio la

estructura patriarcal de la sociedad y abarcaba también al autoritarismo anterior a la dictadura.

En este proceso hay otra contribución significativa, la de aquellas mujeres que en el exilio se vieron enfrentadas a una realidad distinta y que formaron parte de grupos feministas. En muchas de ellas esta experiencia produjo profundas crisis tanto en lo familiar como en su vida militante y reflexionaron, sobre nuevas bases, la realidad de las mujeres en Chile. A su retorno al país, aportaron experiencias y conocimientos, se integraron a distintas organizaciones y participaron activamente en encuentros, seminarios e investigaciones.

### 2.3 Las Coordinaciones: ¿un camino de unidad?.

Frente al dinamismo social de este período y a la potencialidad de la protesta, la unidad comenzaba a sentirse como una necesidad imperiosa y abarcaba todos los ámbitos de acción del movimiento opositor y a todas las expresiones sectoriales de éste: sólo restaba encontrar el camino.

Experiencias exitosas en el sector poblacional habían demostrado el valor de la articulación organizacional y del trabajo unitario a través de una coordinación de organizaciones 49/. Esta nueva forma de articulación, horizontal, se fue reproduciendo territorial y sectorialmente. En 1982 se habían catastrado cinco Coordinadoras, mientras que en 1986 se registraban sesenta y tres. Algunas de ellas centraban su actividad en la obtención de recursos para la subsistencia (de autoayuda, funcionales) y otras, en la movilización y reivindicación de demandas específicas (sociopolíticas) 50/.

---

49/ Ver Valdés, Teresa. "El Movimiento de Pobladores 1973-1985. La recomposición de las solidaridades sociales". Descentralización del Estado, Movimiento social y gestión local. ICI, FLACSO, CLACSO. Santiago, 1987.

50/ Hardy, Clarisa. Op. cit.

Para las organizaciones de pobladoras, dedicadas mayoritariamente a actividades de subsistencia 51/, las coordinadoras sociopolíticas representaban una nueva tensión, puesto que la intencionalidad más confrontacional de éstas les hacía sentir sus intereses pospuestos en las distintas coyunturas, dado que ellas percibían con mayor urgencia y dramatismo los requerimientos de la subsistencia, como parte ineludible de su realidad cotidiana. De manera que diversas organizaciones se marginaron de estas coordinadoras, dándose más bien la tendencia a formar coordinaciones sectoriales y/o zonales propiamente de mujeres 52/.

En la búsqueda de eficacia para resolver problemas básicos, muchas organizaciones de pobladoras se encontraron en espacios mayoritaria o exclusivamente femeninos, lo que les permitió aunar fuerzas y desarrollar actividades con cierta autonomía y, a la vez, visualizar soluciones desde su mirada particular, la que en algunos casos dio paso a reflexiones y cuestionamientos sobre su condición socio-cultural de mujeres.

En tanto, el movimiento plurisocial de mujeres continuaba también la búsqueda de una instancia de unidad que articulara su accionar.

51/ El siguiente cuadro muestra la composición de las organizaciones reivindicativas y de autoayuda, diferenciando sus integrantes mujeres y hombres.

PARTICIPACION POR SEXO Y ORIENTACIONES DE ACCION

	ORGANIZACIONES		ORGANIZACIONES		TOTAL	%
	Autoayuda	%	Reivindicativas	%		
Miembros Varones	1.088	24.8	3.307	75.2	4.395	100.0
Miembros Mujeres	9.179	92.2	773	7.8	9.952	100.0
sólo Varones	23	27.4	61	72.6	84	100.0
sólo Mujeres	765	97.0	24	3.0	789	100.0

Hardy, Clarisa. Op. cit.

52/ Valdés, Teresa. "Las Coordinadoras de organizaciones populares. Cinco experiencias". Documento de Trabajo No. 382, FLACSO Chile, 1988.

En la presentación del libro "Antología del MEMCH", de Olga Poblete y Elena Caffarena 53/, que alude a la organización de las mujeres el año 1935, un grupo de mujeres asistentes decidió enviar una "Carta abierta a las mujeres chilenas" con el fin de "promover el acercamiento, interacción y acción que conduzcan a corto plazo a un modesto plan de enlace, contacto y apoyo mutuo... encontrar un denominador común, la coincidencia en algunos principios y acciones, sin que por ello los organismos femeninos pierdan su autonomía o dejen de lado sus programas, compromisos específicos..." 54/; en ella también convocaban a una asamblea para discutir, clarificar y decidir sobre la proposición que formulaban.

El 20 de junio de 1983 se realizó la asamblea convocada en la Carta Abierta. La acción desplegada por Olga Poblete y Elena Caffarena para la materialización de esta iniciativa significó, más allá de la adopción del mismo nombre de la organización de las mujeres en los tiempos de la conquista del sufragio (MEMCH, 1935), conectar las luchas de entonces con las del movimiento en ese momento, lo que daba cuenta de un proceso ininterrumpido de participación de las mujeres por la conquista de sus derechos.

Alrededor de 40 mujeres, representantes de más de una veintena de organizaciones femeninas, firmaron el Acta Constitutiva y una Declaración de Principios que señala tres puntos fundamentales:

- La lucha por los derechos de la mujer
- La lucha por la democracia
- La solidaridad internacional

Además, resolvieron declarar constituido el MEMCH'83, al cual suscribieron como miembros fundadoras las mujeres firmantes de la Carta Abierta, así como las entidades, grupos y personas participantes en la Asamblea e invitar a adherir a todas las instituciones y personas que así lo decidieran 55/.

---

53/ Incansables luchadoras del movimiento de mujeres desde las jornadas por la conquista del derecho a voto.

54/ Antología del MEMCH, publicada en 1983 sin especificar lugar ni editores.

55/ Antología del MEMCH. Op. cit.

La composición original del MEMCH'83 fue extraordinariamente heterogénea: surgió de una búsqueda unitaria en la que participaron mujeres a título personal y representantes de organizaciones de mujeres, instituciones y centros académicos.

La coordinación fue la cristalización de una inquietud unitaria que respetaba la diversidad y la particularidad de las organizaciones. Permitía que cada organización mantuviera su propia identidad y sus propias características, que cada organización se siguiera fortaleciendo, pero que compartiera un espacio común con otras 56/. Sin embargo, los acontecimientos políticos que vivía el país y las distintas visiones del quehacer político de la mujer permearon la coordinación e hicieron que se reprodujeran en ella los conflictos entre partidos y movimientos sociales (hegemonía, control de organizaciones, supuestas prioridades, etc.) Otra fuente de conflictos, derivada de la anterior, fue la autonomía que debía tener el movimiento de mujeres, posición sustentada principalmente por organizaciones feministas y que se veía interrogada por la adscripción de mujeres a distintos partidos políticos.

Posteriormente, (hacia 1984) el MEMCH'83 quedó integrado por siete organizaciones, todas de vertiente política de izquierda, que constituyen un comité ejecutivo permanente, más otras organizaciones en calidad de asociadas y algunas organizaciones de regiones.

Las organizaciones que componen hoy el MEMCH'83 en forma permanente y que integran el ejecutivo son: Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM); Mujeres de Chile (MUDECHI); Unión Chilena de Mujeres (UChM); Agrupación de Mujeres Democráticas; Unión Popular de Mujeres (UPM) "Rosario Ortíz"; Frente de Mujeres "Juanita Aguirre" y Acción Femenina.

En 1985, una representante del MEMCH 83 asistió, en Nairobi, al Foro Mundial por el fin del Decenio de la Mujer. En esa ocasión presentó un informe sobre la situación de la mujer en el Chile dictatorial, en los ámbitos jurídico, político, de salud, de empleo y educación. Relataba la situación de la mujer frente a la represión y se pronunciaba sobre el problema de la deuda externa, siendo uno de los documentos más comple-

---

56/ Entrevista a Paulina Weber, Relacionadora Pública del MEMCH'83. Stgo. 1990.

tos elaborados hasta ese momento 57/. Sobre la base de este documento se elaboró la "Plataforma de la Mujer Chilena", ampliamente difundida, la que a su vez fue el fundamento del "Pliego de las Mujeres" presentado a la Asamblea de la Civilidad para integrar la Demanda de Chile (1986).

#### - Mujeres por la Vida

Otro paso hacia la articulación del movimiento fue dado cuando un grupo de mujeres del más amplio espectro opositor, partidario, independiente y feminista, constituyó, en noviembre de 1983, la organización "Mujeres por la Vida", con el propósito de actuar para "poner fin al sistema de muerte imperante en el país" y expresar que la unidad de la oposición era urgente y posible, más allá de las legítimas diferencias. Era una propuesta para el país, materializada entre las mujeres, que se había nutrido de la experiencia de la Coordinadora Nacional Sindical.

Este grupo, recién creado, convocó en diciembre del mismo año a un acto de mujeres en el Teatro Caupolicán, bajo el lema "Hoy y no mañana, ¡Por la Vida!", donde más de 10.000 mujeres de todas las condiciones sociales y políticas sellaron su compromiso de acción unitaria por la recuperación de la democracia y exhortaron a todas las mujeres a participar en esta tarea.

El éxito de este acto, bello y participativo, fue el resultado de la creatividad desplegada para sortear los obstáculos de la unidad política, de la decidida voluntad de compatibilizar la diversidad de intereses y del dinamismo desencadenado por las protestas, y demostró que unidad y pluralismo eran condiciones necesarias para permitir la creciente coordinación y ampliar la convocatoria entre organizaciones y grupos de mujeres.

Mujeres por la Vida, tras esta experiencia, se propuso dos objetivos en su trabajo: actuar unitariamente en la búsqueda de consensos políticos en la oposición y colaborar en la movilización social, convocando a las

---

57/ "Informe del Coordinador chileno de organizaciones femeninas MEMCH'83 al Foro Mundial por el fin del Decenio de la Mujer". junio 1985.

mujeres chilenas a manifestar en las calles y en cualquier lugar su deseo de democracia 58/.

En adelante, Mujeres por la Vida recibió la adhesión del conjunto de organizaciones de mujeres y convocó a discutir y organizar, en conjunto, un intenso itinerario de movilizaciones que surgían en el proceso político y social tanto por la recuperación democrática como por la vigencia de los derechos humanos. Esta actividad organizativa se realizaba a través de asambleas, con asistencia de representantes de organizaciones, grupos, partidos y mujeres a título personal. Dos efectos, perfectamente esperables, derivaron de esta práctica. Por una parte, la asistencia cada vez más masiva de mujeres a las asambleas dificultaba enormemente el arribar a acuerdos frente al carácter, diseño, lemas, etc. del evento que se preparaba, pero tenía la gran virtud de la participación y valoración de todos los aportes, que redundaba en un real compromiso frente a la decisión mayoritaria.

Por otra parte, la movilización de las mujeres ganó en calidad y cantidad. La creatividad y capacidad organizativa fueron características de su accionar, y la asistencia cada vez más masiva demostraba que la convocatoria iba interpretando con mayor certeza a las mujeres, aún a aquellas que no pertenecían a ninguna organización. El uso de la No Violencia Activa como método, el lenguaje simbólico y expresivo de los sentimientos involucrados le dio consistencia como forma de hacer política desde las mujeres, desde lo femenino.

Fue así como durante este período se realizaron importantes manifestaciones, tanto en Santiago como en otras regiones del país 59/. La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, realizada en las calles coordinadamente desde 1984, llegó a ser considerada por los actores políticos como la inauguración de las luchas antidictatoriales cada año, representando la medida, tanto del estado de movilización social, como de la disposición represiva del gobierno. Sin embargo, este hecho recreaba la tensión entre las demandas por democracia y las necesidades específicas de las mujeres.

---

58/ Valdés, Teresa. "Las mujeres y la dictadura militar". Material de Discusión No.94. FLACSO Chile, marzo 1987.

59/ Un detallado recuento sobre las acciones realizadas se encuentra en: "Mujeres por la Vida: Itinerario de una lucha". Teresa Valdés. Mimeo, Santiago, 1989.

Así, entre 1983 y 1986 el movimiento de mujeres logra un alto grado de participación y visibilidad y se perfila nitidamente como un actor social, lo que quedará demostrado con la incorporación de una integrante de Mujeres por la Vida, en representación del movimiento, a la dirección de la Asamblea Nacional de la Civilidad (1986).

- Coordinador Político de Mujeres de Oposición

En 1984 nació el Coordinador Político de Mujeres de Oposición (CPMO). La idea, gestada por mujeres del Partido Socialista (Briones), sería propuesta en una reunión a la cual habían convocado a dirigentas de todos los partidos de oposición, y tenía por objetivo crear una instancia política formal de articulación del trabajo de las mujeres de cada una de las orgánicas partidarias; dicha instancia, además, contribuiría a la unidad en la acción, más allá de los referentes políticos existentes. Sin embargo, no fue posible contar con toda la oposición al gobierno militar; a esta reunión solamente asistieron mujeres representantes de los partidos de izquierda, integrados al Movimiento Democrático Popular y al Bloque Socialista, las que dieron vida al Coordinador Político.

Durante sus cuatro años de existencia, el Coordinador Político logró aunar la posición de las mujeres de izquierda y decidir en forma conjunta el quehacer frente a los acontecimientos sociales y políticos que vivía el país. Además, a través de las estructuras orgánicas partidarias, buscaba recoger y difundir la información sobre múltiples manifestaciones de acción de las mujeres.

- Comité Pro Unidad de la Mujer

No obstante las iniciativas unitarias existentes, el deseo de unidad no se agotaba, justamente por la gran diversidad y amplitud social de organizaciones y mujeres que seguían confluyendo hacia las instancias de encuentro. Sectores que venían participando en las actividades masivas, mostraban un interés creciente en aportar también su propia experiencia en la planificación, diseño y buen éxito de las acciones emprendidas. En este contexto, necesariamente habrían de seguir surgiendo instancias coordinadoras.

En abril de 1985, a raíz del asesinato de tres profesionales comunistas, las organizaciones de mujeres

convocaron a un Encuentro de Reflexión en la sede del Colegio Médico, en el que participaron alrededor de 200 mujeres representantes de organizaciones sociales y políticas y mujeres no organizadas. El eje central de la reflexión fue la unidad "por la vida y el fin de la dictadura".

En este Encuentro, las asistentes decidieron la creación del Comité Pro Unidad de la Mujer, el que quedó conformado por diez personas, entre las cuales había mujeres cristianas (católicas y protestantes), independientes, militantes de partidos y mujeres no organizadas. Aunque ninguna de ellas asistía en representación del sector de donde provenía, podía desempeñar el importante papel de reflejar su visión frente a determinadas coyunturas y ser un nexo entre el movimiento y las instancias específicas en las que participaban.

Este Comité, aunque no logró constituirse en una coordinación, desarrolló importantes actividades en sectores poblacionales, principalmente de la zona poniente de Santiago, e impulsó, junto a otras organizaciones y coordinaciones, actos y mitines de denuncia, entre los que se encuentra el Foro "La Mujer Chilena Denuncia".

#### 2.4 Las mujeres convergen hacia nuevas organizaciones.

La intensa actividad desplegada por las mujeres seguía estimulando la aparición de nuevas organizaciones, las que diferían de las anteriores tanto en su composición como en su estructura y objetivos. Aquí, las mujeres provenían de otras organizaciones; se estructuraban en forma de coordinadores o colectivos; y el cuestionamiento a los roles asignados a la mujer y la búsqueda de identidad eran ejes importantes en su quehacer.

Así, por ejemplo, en 1984 un grupo de mujeres provenientes de ollas comunes, talleres artesanales, comprando juntos, etc. creó el Coordinador de Mujeres de la Zona Oriente (de Santiago). Las integrantes del Coordinador se habían reunido para preparar un seminario dedicado a la situación de la mujer, iniciando un período de acercamiento e intercambio de experiencias. En el transcurso del seminario, se dieron cuenta que habían creado un espacio distinto del que provenían y decidieron continuar en él 60/. Realizaron

talleres y escuelas de verano, en los que propusieron variados temas de interés para el desarrollo de la mujer.

En 1985 se constituyó el Colectivo de Mujeres de Peñalolén, integrado por mujeres provenientes de diversas organizaciones (ollas comunes, talleres artesanales, etc.). La valoración y autovaloración de las mujeres fueron puntos centrales de su actividad. Crearon un espacio propio donde la mujer se sintiera importante, donde ocupara el primer lugar, donde se escucharan recíprocamente y compartieran afecto y amistad 61/. Durante un tiempo tuvieron una casa en Lo Hermida donde realizaron talleres, alfabetización, actividades artísticas, etc. Año a año han organizado la celebración del Día Internacional de la Mujer en Lo Hermida, así como colonias populares en verano.

También en 1985, desde una vertiente política partidaria de izquierda, surge Acción Femenina, basando su actividad en tres pilares fundamentales: organizar, capacitar y movilizar. Especial énfasis puso en el primero, puesto que organizadas podían analizar las formas de solución a sus problemas como mujeres. Integrada por profesionales y mujeres de base han luchado por la puesta en práctica de la Convención de Naciones Unidas contra la discriminación de la mujer. Publican el Boletín "Guacolda".

La Subcomisión de Legislación de la Mujer del Grupo de Estudios Constitucionales ("Grupo de los 24"), fue creada en 1986 y estuvo integrada por nueve mujeres. Esta Subcomisión abordó el tema de la mujer en la legislación al constatar que la postergación, exclusión y restricción que ha sufrido la mujer en razón de su sexo, no sólo está enraizada en patrones socio-culturales, sino que además se encuentra consagrada jurídicamente.

El objetivo del grupo fue proporcionar un aporte jurídico en el ámbito del Derecho de Familia, en el entendido que, en democracia, los poderes constituyente y legislativo abordarían esta temática en profundidad.

El grupo realizó su trabajo invitando a participar de sus discusiones a mujeres de distintas organizaciones sociales y políticas. De allí emanó un importante Documento de Proposiciones que fue presentado a la comisión permanente de Estudios Constitucionales, el cual constituye hoy un valioso

---

61/ Boletín "Las Brujitas". Colectivo de Mujeres de Peñalolén.

aporte en las iniciativas legales que abordan aspectos de la problemática de la mujer 62/.

En 1986, militantes del Partido Socialista (orgánica encabezada por R. Núñez) conforman la Federación de Mujeres Socialistas (FMS), cuyo propósito fue articular su participación en el movimiento social, estimular la acción y reflexión de la mujer socialista en su condición de mujer y militante; y ofrecer a su Partido un objetivo para las mujeres.

Por su parte, mujeres vinculadas al sector socialista "Salvador Allende" crean la Unión Popular de Mujeres "Rosario Ortiz" (UPM), quienes declaran: "Lo que nos une es el cansancio de ser doblemente explotadas, discriminadas y marginadas por esta sociedad. Nos une el deseo y la decisión de ser protagonistas del cambio y de participar en la toma de decisiones respecto a la sociedad futura" 63/.

## 2.5 Surgen la demandas.

En esta larga lucha frente a un Estado autoritario-represivo, la demanda de democracia era prioritaria dentro del variado espectro del movimiento de mujeres, en el entendido que sólo en ella sus reivindicaciones podrían alcanzar un cierto grado de atención y solución. Sin embargo, el impulso a la lucha antidictatorial estaba dado por contenidos que hablaban también de su condición específica en la sociedad, de sus problemas fundamentales y de sus anhelos para el futuro.

Las demandas de las mujeres, expresadas en las múltiples manifestaciones y eventos, comenzaron a ser sistematizadas por los distintos sectores, intentando en ello la participación de la mayor cantidad de mujeres a través de Conferencias, Encuentros, talleres, etc. 64/.

Ya en el Cuarto Encuentro de la Mujer Trabajadora, en 1981, las participantes habían decidido presentar un petitorio a los distintos Ministerios con demandas propias de la mujer

---

62/ "Proposiciones de la Subcomisión de Legislación de la Mujer". Grupo de Estudios Constitucionales. Stgo., diciembre 1988.

63/ Boletín "La Monche" de la Unión Popular de Mujeres.

64/ Un completo estudio sobre este aspecto se encuentra en Natacha Molina. Op. cit.

trabajadora. Pero es alrededor de 1985 cuando las organizaciones de mujeres comenzaron a reunirse específicamente con el objetivo de aunarlas.

La Coordinadora de Organizaciones Femeninas MEMCH'83, preparó el documento "Principios y reivindicaciones que configuran la plataforma de la mujer chilena" en 1985. Este documento contiene los principios generales sobre los que basa sus demandas y un conjunto de reivindicaciones en distintas áreas, entre ellas: garantía de una alimentación compatible con las necesidades básicas del ser humano; recuperación de los niveles de atención médica; creación de fuentes de trabajo dignas para la mujer; plan de construcción de viviendas; condonación de deudas de servicios básicos; gratuidad de la educación, etc.

Por su parte, el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical realizó la Primera Conferencia Nacional también en 1985. Las "Resoluciones" emanadas de este evento se refieren a las reivindicaciones de las trabajadoras, principalmente en los ámbitos político, económico, laboral e internacional.

El Departamento Femenino de la Comisión Nacional Campesina realizó en 1986 el Primer Encuentro de la Mujer Rural. Este evento fue precedido por siete pre-encuentros regionales, con el propósito de obtener un diagnóstico de la situación de la mujer rural. De allí emanó un conjunto de exigencias referidas a la igualdad jurídica de la mujer, al derecho al trabajo y a la previsión, al derecho a la tierra, a la vivienda, a la recreación, a la salud y a la educación. El evento culminó con la presentación de la "Demanda de la Mujer Rural", documento que recogió las aspiraciones específicas de la mujer ligada a sindicatos campesinos.

También en 1986, la organización "Mujeres por la Vida" preparó el "Pliego de las MUJeres". Este documento recogió las demandas explicitadas por organizaciones femeninas en todos los textos existentes a la fecha. Las demandas inmediatas contenidas en el Pliego se refieren a la creación de fuentes de trabajo, reajuste de remuneraciones, derogación de la Ley de Salud, construcción de viviendas, gratuidad de la educación, etc. El "Pliego de las Mujeres" fue

presentado a la Asamblea de la Civilidad para ser incorporado a la "Demanda de Chile" 65/.

El Pliego reflejó tanto las condiciones socioeconómicas y políticas que vivía el país, como el estado de interlocución de las mujeres con la mayoritaria representación masculina en la Asamblea. Este texto recogía los problemas más urgentes del momento, sin que ellos contuvieran la especificidad de la mujer, pero también proyectaba hacia la democracia las exigencias propias de un movimiento desarrollado en las duras condiciones de dictadura y que había agudizado la mirada hacia sus problemas específicos 66/.

### 3. NAIROBI: EL CIERRE DE LA DECADA.

La problemática femenina, el cuestionamiento de la condición subordinada de las mujeres, no sólo afloraba en Chile. En América Latina y en todo el mundo se vivían procesos similares con mayor o menor grado de desarrollo. A ello había contribuido en gran medida el transcurso del Decenio de la Mujer y las distintas acciones adelantadas para el cumplimiento de sus objetivos.

A partir de 1984 se preparó América Latina para la Conferencia Mundial en Nairobi. Las reuniones, realizadas en La Habana, Cuba, tuvieron como propósito preparar una postura continental frente al problema de la mujer y el desarrollo.

Al Foro o Tribuna Libre asistieron chilenas tanto del interior del país como exiliadas.

La Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, se celebró en Nairobi, Kenya, en julio de 1985.

---

65/ La Asamblea Nacional de la Civilidad, constituida el 26 de abril de 1986 por un acuerdo político-social, era una instancia que agrupaba a todas las organizaciones y movimientos sociales del país. Representó el momento culminante en la articulación de los distintos sectores antidictatoriales en la estrategia de movilización social para derrotar a la dictadura. Las organizaciones integrantes presentaron sus respectivas exigencias, las que fueron sintetizadas en el documento "La Demanda de Chile", cuyo contenido impulsó el lapso de mayor intensidad de la movilización social, transcurrido entre la convocatoria y la realización del Paro Nacional los días 2 y 3 de julio de 1986. El movimiento de mujeres adhirió a la Asamblea de la Civilidad y su representante, María Antonieta Saa, integró la dirección. A esta instancia fue presentado el Pliego de las Mujeres.

66/ Ver Anexo I "Pliego de las Mujeres".

A esta Conferencia asistieron representantes de 157 países, los que aprobaron por consenso las Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer.

"En el examen y evaluación de los progresos alcanzados y los obstáculos con que se ha tropezado a nivel nacional en la consecución de las metas y los objetivos del Decenio, se reflejaron diversos niveles de experiencia. Pese a los considerables progresos realizados y a la participación cada vez mayor de la mujer en la sociedad, las metas y los objetivos del Decenio sólo se han logrado parcialmente. Si bien los primeros años del Decenio se caracterizaron por condiciones económicas relativamente favorables tanto en los países desarrollados como en desarrollo, el ulterior deterioro de la situación económica hizo que se redujera el ritmo de los esfuerzos encaminados a promover la participación de la mujer en la sociedad en condiciones de igualdad y generó nuevos problemas. Respecto del desarrollo, hay indicios de que, si bien en algunos casos la participación de la mujer va en aumento, los beneficios que obtienen no aumentan en igual proporción" (Párrafo 17) 67/.

También la Conferencia consideró que "los abrumadores obstáculos que se oponen al adelanto de la mujer se deben, en la práctica, a diversas combinaciones de factores políticos y económicos, así como sociales y culturales. Además, en ocasiones, los obstáculos sociales y culturales se ven agravados por factores políticos y económicos, como la actual crisis económica internacional y los consiguientes programas de ajuste, que en general se realizan a un alto costo social". Y agrega:

"El escaso valor asignado a las funciones de producción y procreación que cumple la mujer y la poca prioridad que se concede al fomento de su participación en el desarrollo, son factores históricos que restringen su acceso al empleo, la salud y la educación, así como a otros recursos sectoriales, y dificultan su verdadera integración en el proceso de adopción de decisiones. Pese a todos los logros obtenidos, las limitaciones estructurales impuestas por un marco socioeconómico en el que la mujer ocupa un lugar de segunda categoría siguen siendo un obstáculo para el progreso. A pesar de los cambios introducidos en algunos países con miras a promover la equidad en todas las esferas de la vida, la mujer sigue llevando la "doble carga" que representa el hecho de que le corresponde la responsabilidad principal en las tareas domésticas y su participación en la fuerza de trabajo. Por ejemplo, varios países, tanto desarrollados como en desarrollo, consideran que la falta de servicios de apoyo adecuados para las trabajadoras constituye un importante obstáculo". (Párrafo 18)

---

67/ Naciones Unidas. Op. cit.

Otra consideración es que

"la pobreza está aumentando en algunos países y significa otro obstáculo importante al adelanto de la mujer. Las necesidades creadas por los problemas derivados de la pobreza generalizada, agravados por la escasez de recursos nacionales, han obligado a los gobiernos a concentrar su atención en la tarea de mitigar la pobreza tanto de la mujer como del hombre, relegando a un segundo plano las cuestiones relativas a la igualdad de la mujer. Al mismo tiempo, puesto que el lugar secundario que ocupa la mujer la hace más vulnerable a la marginación, las mujeres de los sectores socioeconómicos más bajos suelen ser las más pobres de entre los pobres, por lo que debería dárseles prioridad". (Párrafo 19)

Finalmente, es interesante resaltar el papel que asigna este documento a las propias mujeres para revertir su situación:

"No cabe duda, a menos que se tomen medidas importantes, que seguirá habiendo numerosos obstáculos que demorarán la participación de la mujer en la vida política, en la formulación de políticas que la afectan y en la elaboración de políticas nacionales sobre la mujer. El éxito dependerá en gran medida de que las mujeres consigan unirse y ayudarse para corregir su deficiente situación material y dejar de ocupar un lugar secundario y para obtener el tiempo, la energía y la experiencia necesarios para participar en la vida política. Al mismo tiempo, la introducción de mejoras en la situación sanitaria y educativa de la mujer, en las disposiciones jurídicas y constitucionales y en las redes de organización hará aumentar la eficacia de la acción política que realice la mujer, para lograr un grado de participación mucho mayor que antes en la adopción de decisiones políticas". (Párrafo 33)

#### 4. II Y III ENCUENTRO FEMINISTA DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE

En Latinoamérica, en 1983 se realizó el II Encuentro Feminista en Lima, Perú, con la asistencia de 600 mujeres. Este Encuentro tuvo como eje central el "Patriarcado", lo que dio motivo para el desacuerdo, la polémica y el replanteo sobre la forma de los siguientes Encuentros. Participaron numerosas chilenas, tanto de sectores medios como populares. En dicho Encuentro tuvo una importante participación Julieta Kirkwood, líder y teórica feminista chilena, fallecida en 1985. Su análisis de este evento se encuentra en el artículo "Los nudos de la sabiduría feminista", publicado en numerosos textos.

El III Encuentro Feminista se realizó en 1985, en Bertioga, Brasil, donde asistieron 950 mujeres. Aquí se sintió la presencia no de uno, sino de varios feminismos y se explicitó algo que

venía desde Lima: el acercamiento de mujeres de organizaciones partidarias, sindicales y sociales 68/.

En este período el movimiento alcanzó su mayor fuerza y vitalidad. La aparición de innumerables pequeños grupos y nuevas organizaciones desde distintos sectores, aumentó considerablemente la red que venía extendiéndose desde 1973 y que provenía de diversas vertientes.

La articulación de las organizaciones, con la conformación de coordinadoras, potenció el trabajo e incorporó una fuente inagotable de creatividad en las formas de expresión de las demandas. La creatividad caracterizó al movimiento de mujeres y, aunque casi la mayoría de los actos preparados fueron reprimidos sin que lograra desarrollarse lo que se había programado, la organización de ellos y los recursos desplegados, en sí mismos constituían un aprendizaje, un estilo que iba asumiendo a su vez cada una de las organizaciones. Simultáneamente, los intentos de sistematización de las demandas daban cuenta del desarrollo experimentado y de la necesidad de ir señalando con mayor precisión el perfil del movimiento. Aún constatando la gran heterogeneidad de las organizaciones y de las demandas expresadas por sector, se realizaban intentos de aunarlas con el propósito de arribar a una plataforma común.

---

68/ Portugal, Ana María. "De cómo se fueron haciendo los Encuentros". Mujeres en Acción No.22. Isis Internacional. Santiago, octubre-diciembre 1990.

#### IV. LAS MUJERES FORMULAN SUS PROPUESTAS A LA DEMOCRACIA (1987 - 1989)

Después de la intensa movilización desplegada durante varios años y ante el fracaso de las estrategias de la oposición, se inició una etapa confusa y difícil. La dictadura recuperó la iniciativa y produjo una apertura política bajo sus condiciones. Para las mujeres fue un momento de conflictos, donde se puso a prueba la madurez del movimiento y su capacidad para seguir adelante con los objetivos propuestos en un nuevo escenario. El movimiento superó con éxito las dificultades del momento, lo que quedó demostrado en la enorme vitalidad mostrada en la campaña plebiscitaria y que sería refrendada por la votación de las mujeres en el Plebiscito y, posteriormente, en la elaboración de un conjunto de propuestas para el gobierno democrático.

##### 1. LA ESCENA POLITICA.

Las estrategias de la oposición que pugnaban en el ámbito político, a través de los referentes, tenían un denominador común: ambas requerían la movilización. Por una parte, aquella que buscaba incentivar la movilización en la perspectiva de abrir una negociación con el régimen, y por otra, la que inscribía la movilización en un sentido rupturista, que diera lugar a un levantamiento popular insurreccional. Ambas, sin embargo, evidenciaron sus límites y fracasos a fines de 1986. Además, los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad habían sido encarcelados tras el exitoso Paro del 2 y 3 de julio, y en el país volvía a decretarse Estado de Sitio después del atentado a Pinochet.

El gobierno militar recuperó la iniciativa; promulgó las leyes políticas y anunció Plebiscito para 1988, siguiendo lo establecido por la Constitución del 80.

Se fue configurando de este modo un nuevo cuadro político, caracterizado por una baja en la movilización social, el debilitamiento de la oposición política y la mayor capacidad de la dictadura para imponer sus condiciones y su itinerario constitucional.

Los partidos, en su mayoría, transitaron desde la demanda por "elecciones libres" a la aceptación del Plebiscito, como posibilidad de provocar un cambio político al interior de la propia institucionalidad del régimen. Procedieron entonces a legalizar su situación inscribiendo los partidos, a la realización de campañas para incentivar la inscripción en los Registros Electro-

rales y a la constitución del movimiento por el NO en el Plebiscito. Sin embargo, un sector importante fue inicialmente crítico de esta estrategia y sólo en 1988 llamó a sus militantes a inscribirse y después a votar.

En este nuevo escenario la situación de los movimientos sociales se invirtió: desde una estrategia de lucha llevada a cabo a partir de ellos mismos (83 - 86), pasaron a ser "convencidos" por los partidos de la eficacia de sus proposiciones, en el sentido de luchar en el marco de la institucionalidad del régimen.

Los movimientos sociales se enfrentaban a un doble desafío: contribuir por una parte a una eventual transición a la democracia (admitiendo los límites de este proceso) y por otra, enfatizar sus proyectos sectoriales (reforzando sus identidades y autonomía) para no constituirse sólo en fuerza social de apoyo de proyectos políticos que le otorgaban un rol subordinado y que conllevaban una postergación de sus demandas y aspiraciones 69/.

## 2. LAS MUJERES ANTE EL DESAFIO.

La nueva situación también cruzó al movimiento de mujeres. Una vez más las tendencias políticas en su interior desencadenaron intensos debates, pero el camino de las posiciones irreconciliables ya había sido recorrido. Por una parte, cientos de foros, mesas redondas y encuentros fueron organizados, mostrando el interés de mujeres de distintos sectores por entender y debatir, a la luz de su propia experiencia, las proposiciones de los actores políticos.

Por otra parte, Mujeres por la Vida, manteniendo su poder de convocatoria, buscó preservar la unidad del movimiento en torno a dos ejes altamente sensibles para las mujeres: los Derechos Humanos y la condición femenina.

Durante 1987 y 1988 convocó, se hizo parte y organizó, junto a las demás coordinadoras y grupos de mujeres, a mitines y actos de solidaridad por el retorno de exiliados, contra la pena de muerte, en solidaridad con periodistas encarcelados, de denuncia frente a recientes asesinatos, desaparición y tortura de jóvenes, para culminar en julio de 1988 con la impactante campaña "No me olvides". De este modo intentaba superar las discrepancias políticas existentes en su interior, hacer del Plebiscito también una herramienta para la defensa de los derechos humanos y así

---

69/ Taller de análisis Movimientos Sociales y Coyuntura No.2. "Los movimientos sociales frente al Plebiscito". ECO. Santiago, agosto 1988.

involucrar a los sectores sociales que se sentían marginados y traicionados por la aceptación del itinerario político de Pinochet.

Pero además, nuevas organizaciones de mujeres seguían naciendo. A fines de 1986, en la Universidad de Chile, las estudiantes militantes de partidos políticos empezaron a plantearse el trabajo con mujeres jóvenes, y en 1987 se reunieron para iniciar un debate sobre esa problemática y cómo abordarla; así constituyeron el Coordinador de Mujeres Jóvenes de la Universidad de Chile, cuyo primer objetivo fue la lucha contra el régimen dictatorial, pero su trabajo se realizaría a través de demandas específicas tales como: educación sexual, atención ginecológico-maternal, instalación de jardines infantiles en las universidades y la incorporación en los programas de estudio de temas relacionados con las mujeres en la historia 70/.

Otro grupo de mujeres, profesoras que venían discutiendo sobre la transmisión cultural de los roles a través de la educación, creó en 1987 el Colectivo Mujer y Educación. Este grupo se propuso investigar y reflexionar sobre las formas de transmisión de roles y estereotipos sexuales a través de la educación. Además, conocer los elementos y procesos históricos que habían limitado la participación de la mujer en la sociedad y cómo habían llegado éstos a ser presentados como "dados por la naturaleza". Este Colectivo editó boletines para difundir las reflexiones y estudios que se habían propuesto.

También en 1987, el Movimiento Feminista hacía público el documento "Demandas de las Mujeres a la Democracia", que contenía sus planteamientos y reivindicaciones, (Ver Anexo II). Su inserción en el principal diario de la oposición tuvo un fuerte impacto en cuanto a poner las demandas femeninas en el debate público.

Así, el dinamismo del movimiento de mujeres se iba mostrando tanto en la creación de nuevas organizaciones y la sistematización de demandas, como en su creciente incorporación en las actividades desarrolladas para el Plebiscito. También se había formado el Comando de Mujeres por el NO, cuyo funcionamiento se vio entrabado por las desconfianzas partidistas, pero que no lograron ser obstáculo para que las mujeres organizadas, en conjunto, jugaran un rol fundamental al ejercer masivamente las tareas de control en el acto plebiscitario mismo. Por lo demás, los resultados de éste en el ámbito femenino, 71/ reflejaron la

---

70/ Entrevista a Marcela Palma, integrante del Coordinador de Mujeres Jóvenes de la Universidad de Chile.

71/ Triunfó el NO (51,2 % de los votos emitidos por mujeres), aun cuando la expectativa general era la contraria por considerarse el voto femenino conservador y sensible a la campaña de amedrentamiento y control llevada a cabo por la dictadura.

vitalidad y eficacia del trabajo desplegado por el movimiento de mujeres durante 15 años de dictadura.

Tanto los resultados del Plebiscito como la creciente participación de los sectores sociales y políticos, dejaban en evidencia que el país transitaría a la democracia y que ésta sería conducida por la oposición.

Para las mujeres se presentaba un nuevo desafío: reforzar su identidad y generar, a partir de ella, propuestas que fueran incorporadas a las políticas gubernamentales.

A fines de 1988, las organizaciones más activas confluyeron en la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres, con el propósito de preparar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Para dicha ocasión, existió acuerdo en que el eje central debía estar dado por las demandas específicas del movimiento. Con ese propósito se formó un Taller de Demandas que recogería las demandas elaboradas por distintas organizaciones hasta ese momento.

Al mismo tiempo, con ese mismo objetivo, surgió la iniciativa de algunas mujeres militantes e independientes de crear la Concertación de Mujeres por la Democracia, como sector específico de la Concertación de Partidos por la Democracia, pero gestado en forma autónoma.

Ambas instancias, la Coordinadora y la Concertación, transitaban caminos paralelos, pero una vez más, la conmemoración del Día Internacional aportaría su sentido más profundo de identidad a las mujeres, logrando aunar voluntades en la realización de un acto en el Estadio Santa Laura, el 8 de marzo de 1989. Allí, 20.000 mujeres, hermanadas por contenidos que reflejaban una larga lucha y por la constatación de vivir el último de estos eventos en dictadura, sellaron su compromiso con la construcción democrática participando intensa y emocionadamente en el ritual del "nacimiento de la mujer nueva".

Posteriormente, la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres impulsó una campaña de discusión entre organizaciones de base, llamada "Soy mujer... tengo derechos".

Esta campaña se realizó a partir de la constatación que las demandas formuladas en los pliegos existentes eran distantes de la experiencia cotidiana de las mujeres de base. Así, durante cinco meses, a través de 48 jornadas, alrededor de 1.700 mujeres debatieron sus problemas y buscaron soluciones, las que fueron

recogidas por monitoras, capacitadas especialmente para ese efecto 72/.

La Concertación de Mujeres por la Democracia, se propuso elevar la problemática femenina a la escena política nacional, destacar figuras femeninas y formular un programa de las mujeres para el futuro gobierno democrático. Para ello creó la Comisión Programa, la cual contó con once subcomisiones: educación, salud, familia, comunicaciones, arte y cultura, empleo, participación política, campesinas, pobladoras, legislación e institucionalidad.

En cada una de estas subcomisiones participaron mujeres que habían trabajado en los respectivos temas, las que incorporaron una parte significativa de las experiencias, inquietudes y saberes gestados en los centros de estudio, en las organizaciones y en la lucha de las mujeres durante los dieciseis años de dictadura 73/.

Su trabajo representa un esfuerzo de gran magnitud, por cuanto traduce a propuestas la acumulación de conocimientos y diagnósticos realizados por mujeres decididas a mejorar su condición.

### 3. IV Y V ENCUENTROS FEMINISTAS DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE

En 1987, se reúnen en Taxco, México, 1.500 mujeres de América Latina y el Caribe, lo que constituyó una señal de que el espacio feminista se ampliaba en múltiples coordenadas.

Cabe recordar que en Bogotá (1981) se reunieron poco más de 200 feministas; en Lima (1983) más de 600; en Bertioga (1985) alrededor de 900, y ahora habían llegado a Taxco mil quinientas. Esta vez, además de mujeres de partidos políticos, llegaron otras participantes comprometidas con organismos de derechos humanos y con las luchas de liberación en Centroamérica. Esto significaba que el feminismo había permeado al movimiento de mujeres y que hablar de encuentros para feministas ya no tenía sentido.

El desafío planteado era enorme. Ante la diversidad de posiciones, reflejo de una realidad compleja, las expresiones totalizantes y excluyentes, las "urgencias" que subsumen la problemática

---

72/ Ver Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres. "Soy mujer...tengo derechos". FLACSO, SEPADE. Santiago, 1991.

73/ Propuestas de la Concertación de Mujeres por la Democracia. Tramas para un nuevo destino. Santiago, junio 1990.

de la mujer, la necesidad de avanzar en la discusión y teorización de la práctica feminista, constituyeron las principales interrogantes de esta reunión.

Lo que quedó meridianamente claro fue que el feminismo existe, ya no tiene que legitimarse, porque como dijera una de las participantes "sólo los ciegos sociales o los sordos de historia podrían seguir negándolo" 74/.

El V Encuentro se realizó en 1989, en San Bernardo, Argentina, con la asistencia de alrededor de tres mil mujeres.

El tema convocante era "El feminismo como movimiento transformador" y tenía como propósito realizar un balance del movimiento en la última década que permitiera socializar las experiencias y revelar las realidades propias de cada país con vistas a avanzar en la construcción de la identidad feminista latinoamericana 75/.

En este evento se discutió la posibilidad de realizar en Chile el VI Encuentro, quedando finalmente Nicaragua -u otro país centroamericano- como sede para 1992. Sin embargo, las chilenas asistentes resolvieron efectuar el Primer Encuentro Feminista Nacional en 1991.

---

74/ Largo, Eliana. "IV Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe". Mujeres en Acción, Suplemento No.10. ISIS Internacional. Santiago, diciembre 1987.

75/ Dunnage, Carmen Gloria, "V. Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. A la búsqueda de un Encuentro", Mujeres en Acción No22, ISIS Internacional, Santiago, octubre-diciembre 1990.

## PARA FINALIZAR

Si quisiéramos dar una mirada global al movimiento de mujeres durante los 17 años de dictadura, nuestra primera constatación sería la temprana, por no decir inmediata, emergencia de la mujeres frente a la crisis que se vivía.

Decíamos que el primer impulso de la mujer para salir hacia la organización fue la defensa y mantención de la familia y que la constitución de pequeños grupos y la permanencia en ellos fue rompiendo el aislamiento de las mujeres. Allí, la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas comunes fue abriendo caminos de solidaridad y confianza, hasta que otras situaciones, ocultas en la esfera privada, también empezaron a colectivizarse y se fue produciendo una creciente identificación entre las mujeres.

La identidad hegemónica de mujer, referida al ser madre, esposa y dueña de casa, comenzó a ser cuestionada. En tanto entendíamos que la mujer no se definía por sí misma, sino en referencia a otros: hijos, esposo, familia, iba emergiendo el reconocimiento al sujeto mujer, como persona dotada de cuerpo, intelecto y sentimientos propios, a partir de los cuales se relacionaba con los otros y sobre los cuales podía ejercer plena soberanía. Se iba construyendo una definición de mujer sólo por el hecho de serlo, aun cuando no cumpliera alguno o ninguno de los roles socialmente asignados. Se descorría el velo de "lo natural" y aparecía la construcción social y cultural de los géneros.

Desde allí no había mucha distancia hasta la verificación de las ocasiones en que éramos discriminadas, subordinadas y subvaloradas. Nos identificamos alrededor de la constatación de ser oprimidas y lo hicimos en circunstancias sociales y políticas dolorosas y opresivas. Entonces el movimiento comenzó a bullir: la autovaloración, los afectos, las angustias, la compleja búsqueda de especificidad, nuestra fuerza, la sexualidad, todo fue motivo de reflexión y debate. Y todo fue simultáneo a una intensa actividad antidictatorial.

Nos llamamos movimiento de mujeres sin pedirle permiso a otros modelos para ello; nos organizamos, articulamos y movilizamos de acuerdo a nuestro pensar y sentir. Nuestras acciones tenían mucho de rito; siempre creamos "algo más" que nos unió y fortaleció en los momentos difíciles. Rescatamos nuestro universo simbólico y acudimos a las cintas, los colores, las letanias o silencios. Con ello nos enfrentamos a quienes tenían armas, bombas lacrimógenas y carros lanzaaguas. Somos más, decíamos, porque sabíamos que éramos más que las que participábamos circunstancialmente, y eso nos daba fuerza.

Reflexionábamos colectivamente en medio de la movilización, y en todos aquellos encuentros fuimos reforzando los contenidos y

acciones contra la opresión. Queríamos la democracia, pero ésta ya tenía una connotación distinta, había ido más allá de ser considerada una forma de administración del Estado; se había introducido en todas las dimensiones de la vida. Luchábamos contra la opresión en tanto ciudadanas y en tanto mujeres.

Pero todo esto se dio en la sociedad masculina que vivimos mujeres y hombres, por lo tanto nada fue ni es fácil para nosotras. Apenas una respuesta era dada, múltiples otras interrogantes se abrían. ¿Por dónde empezar? ¿Qué prioridad dábamos a las reivindicaciones? ¿Empezábamos por las mujeres, por los partidos, por la familia, por la dictadura? Al parecer la respuesta fue "ninguna de las anteriores", puesto que en el transcurso de nuestra práctica fuimos aprendiendo a respetar la diversidad y a entender que lo más probable era que hubiera tantos comienzos como mujeres dispuestas a comenzar. Pero siempre habría un espacio común, un encuentro, una acción colectiva. Luchamos contra la hegemonía y el control e hicimos de nuestra práctica un permanente aprendizaje.

Fuimos construyendo un estilo propio, caracterizado por el respeto a la diversidad, por la informalidad de la militancia y las relaciones, por la red inorgánica de articulaciones, por los liderazgos compartidos. Construimos un movimiento consecuente consigo mismo, es decir, un movimiento que luchó contra la opresión, el autoritarismo y las jerarquías y por lo tanto, dio curso a la libertad de acción, recreó las prácticas democráticas y se articuló y relacionó horizontalmente.

Así también, creemos haber construido un movimiento capaz de entenderse a sí mismo, de manera que pueda aprender ininterrumpidamente. Por ejemplo, entender que si bien el movimiento alcanzó su nivel más alto de visibilidad en la intensidad de su acción pública durante los años 83 al 86, esto no debe verse hoy con nostalgia ni desesperación del presente. Porque ya nada vuelve al mismo punto en que partió; ninguna mujer se fue a la casa en el mismo sentido que manifestábamos antes. El movimiento sigue latente; va madurando, en otros lugares, con otras expresiones; las ideas acuñadas durante la dictadura siguen su proceso de germinación, internalización, socialización. A veces el silencio grita. Y lo escuchamos en un SERNAM que busca y propone; en los espacios adquiridos en los medios de comunicación, siempre tan esquivos a la problemática de la mujer; en cambios que van reparando en parte la injusticia hacia la adolescente embarazada; en la revisión de textos; en una CUT que dedica tres páginas de su boletín a la mujer trabajadora; en la posibilidad de debatir sobre el divorcio y el aborto sin culpas ni vergüenzas; en fin, en los hogares donde "lo natural" del cansancio y la subordinación de la mujer, está dando paso al diálogo, a la conciencia, a la cooperación.

Pero como nuestra heterogeneidad es un rasgo indesmentible, nada es parejo, hay mujeres, hombres, organizaciones e instancias en todos los puntos de este continuo de liberación. Lo importante es que en cada punto hay un más adelante, un nuevo desafío, un abanico de posibilidades por donde seguir, porque esta vez no sólo luchamos contra la dictadura, también cuestionamos el sistema patriarcal, nos levantamos como sujetos y comenzamos a proponer cambios en la realidad de la mujer y transformaciones profundas en la sociedad.

Entonces, al finalizar hoy, no diremos "hasta la nueva crisis", sino hasta mañana o hasta este mismo momento, en cualquier lugar donde una mujer esté diciendo ¡tengo derechos!.



A N E X O I

PLIEGO DE LAS MUJERES



1. Nos hemos comprometido en la lucha por conquistar la democracia porque creemos que -como mujeres- es nuestro deber y nuestro derecho en tanto sujetos activos.

Estamos concretando este compromiso en todas las instancias, con nuestra participación en tanto mujeres trabajadoras, mujeres dueñas de casa, mujeres estudiantes, mujeres profesionales, mujeres pobladoras, mujeres militantes de partidos políticos, mujeres comprometidas en la defensa de los Derechos Humanos y tantas otras.

Aún así -y debido a la secular discriminación de la sociedad de tipo patriarcal que nos relega a papeles secundarios- hemos decidido organizarnos en tanto mujeres. Porque no es posible una sociedad verdaderamente democrática sin la incorporación activa e igualitaria de la mujer. No es posible concebir una sociedad realmente democrática sin la real democratización de la condición de la mujer.

Así, la lucha por nuestras reivindicaciones enriquece y complementa la lucha común de todo un pueblo por construir una sociedad libre, justa, igualitaria y participativa.

2. Consecuencia de la tradicional discriminación de que hemos sido objeto, ha recaído sobre nosotras con gran fuerza el peso de la crisis económica, social, política y moral en que está sumido nuestro país por causa de la dictadura.

Más del 40% de las familias de sectores populares tienen una mujer como jefe de hogar, única fuente de sobrevivencia familiar. De hecho un 80% de los trabajadores del POJH (Programa Ocupacional para Jefes de Hogar) son mujeres.

Las estadísticas oficiales indican que sólo un 25% de las mujeres en edad de trabajar tienen un empleo remunerado. Una cifra que oculta el drama de la subsistencia mediante trabajos sobreexplotados, sin seguridad social ni derechos de salud. Una cifra que explica el alto grado de desnutrición de niños de sectores populares, un 30%, y hablamos sólo de los niños, porque no hay estudios que muestren los daños por mal nutrición de adultos, mujeres y hombres.

Creemos que un dramático ejemplo de la crisis económica, política y moral que vive nuestro país, se da en la creciente prostitución de niñas, jóvenes y mujeres.

3. Hoy, junto a todas las organizaciones sociales, planteamos nuestras demandas inmediatas:

RESPECTO A LA VIDA: disolución de la CNI y de todos los organismos de represión, con sus secuelas de tortura, secuestros y asesinatos. Justicia para castigar a los responsables de todos los crímenes cometidos.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADOS EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS: fin de los arrestos arbitrarios, de las relegaciones, del exilio, y libertad para los presos políticos.

RESPECTO A LA DIGNIDAD DE TODOS LOS CHILENOS, PARA LO CUAL EXIGIMOS:

- Fuentes de trabajo dignas que pongan fin a la cesantía.
- Reajuste de remuneraciones para todos los trabajadores.
- Contratación inmediata de los trabajadores del PEM, POJH y PIMO con salario digno y respetando sus derechos previsionales.
- Fuero maternal sin cláusula alguna que lo restrinja y cumplimiento de la ley de Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- Protección del derecho a la alimentación controlando los precios de los artículos de primera necesidad.
- Derogación de la nueva Ley de Salud. Debe recuperarse la garantía estatal del derecho a la salud con una atención completa y eficiente. Niños menores de 5 años y madres embarazadas (o nodrizas) deben tener protección total.

Gratuidad en la entrega de anticonceptivos a las mujeres que lo soliciten.

- Impulsar un plan de construcción de viviendas que, junto con generar trabajo, solucione el drama habitacional de los chilenos.
- Gratuidad de la educación en todos los niveles, básico, medio, técnico, profesional y universitario, de modo de garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres desde su niñez.
- Inmediata condonación de las deudas por dividendos habitacionales y servicios de agua y luz para los sectores populares.
- Inmediata reducción del gasto armamentista y fin de los privilegios económicos de los altos oficiales de las FFAA, de modo que dichos

recursos se utilicen para paliar el drama de subsistencia de los más pobres.

- Poner fin a la intromisión del Fondo Monetario Internacional en el manejo de la economía chilena, decidiendo con patriotismo y realismo el quehacer respecto de la deuda externa, de modo que no aplaste el presente y futuro del pueblo chileno.

4. Nuestras demandas inmediatas, insertas en el cuadro del urgente desafío que nos plantea el fin de la dictadura, no contemplan el punto más central de nuestro planteamiento como mujeres. Sin embargo, pensamos que es muy importante ir haciendo conciencia de nuestras reivindicaciones en la comunidad entera, aunque será en democracia donde exigiremos una real democratización de todas las estructuras sociales para beneficio de todos los miembros de la sociedad.

En este plano nuestras exigencias son:

**IGUALDAD ANTE LA LEY:** Modificación del Código Civil, principalmente el estatuto jurídico de la mujer casada.

Modificación del Código Penal, referente a todas las penas discriminatorias contra la mujer. Suprimir la clasificación de hijos naturales y legítimos respecto de la madre. Sanción pronta y eficaz para la violencia sexual y violencia doméstica.

**PARTICIPACION:** Impulsar y garantizar como meta social la participación de la mujer en todos los organismos sociales y políticos, así como en los poderes estatales a nivel nacional, regional y comunal. Estimamos que esta participación, además, impulsará una renovación política, con estilos no autoritarios de debate, organización y dirección.

**TRABAJO:** Legislar para prohibir toda discriminación por sexo, estado civil y edad en el acceso al empleo. Generar políticas y programas que garanticen la igualdad de oportunidades, trato y remuneraciones para las mujeres.

Garantizar protección de la embarazada. Facilitar a hombres y mujeres la combinación de sus responsabilidades familiares y laborales de manera de terminar con la inhumana sociedad de productores y reproductoras-consumidoras para construir una sociedad de personas que trabajen, estudien, descansen, se diviertan y se relacionen afectivamente.

**EDUCACION:** Modificar los patrones socioculturales de la educación formal e informal, de modo de alcanzar la eliminación de los prejuicios y prácticas consuetudinarias que se basan en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos y de impregnar de los valores de la paz, la libertad, la búsqueda respetuosa de la verdad, el respeto de los valores humanos. Establecimiento de una educación sexual integral que ponga fin a prejuicios y discriminaciones.

**FAMILIA:** Proteger los derechos de las mujeres en todas las formas de constitución de la familia. Democratizar las normas legales que regulan la familia: fin de la potestad marital y patria potestad compartida. Generar una ley de divorcio que termine con el escándalo de las nulidades matrimoniales y proteja los derechos de las mujeres y los niños. Educar a ambos sexos para la práctica de relaciones igualitarias, llevando la democracia al seno de la familia, eliminando así toda forma de violencia doméstica, sexual y malos tratos a las mujeres.

Ratificación a nivel gubernamental de la Convención de las Naciones Unidas por la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada en 1979 y aún no ratificada por el gobierno chileno.

A N E X O      I I

DEMANDAS DE LAS MUJERES A LA DEMOCRACIA



Las mujeres, que somos el 50% de nuestro país, estamos conscientes del significativo aporte que hacemos a nuestra sociedad a través, no sólo de nuestros múltiples quehaceres familiares y actividad laboral, sino también de nuestra activa participación tanto en organizaciones políticas y sociales, como en nuestras propias organizaciones.

Estamos conscientes que este aporte nuestro no es valorado en toda su importancia. Estamos conscientes, también, de las condiciones de desigualdad, discriminación y violencia que nos afectan tanto en el ámbito privado como en el trabajo, en las remuneraciones, en los cargos de dirección y en la participación en la toma de decisiones... por el solo hecho de ser mujeres.

Las mujeres creemos firmemente que no habrá una verdadera democracia en Chile sin nuestra plena participación en todos los ámbitos de la vida nacional. Asimismo, estamos convencidas que el reconocimiento de nuestros derechos y su real ejercicio profundizará las bases de la convivencia democrática en nuestro país.

Somos chilenas, somos personas, somos capaces: nuestra voz y opinión debe ser parte de la opinión nacional. Por lo mismo nuestra presencia en las instancias de decisión es imprescindible y responde a la más mínima consecuencia con los principios democráticos más elementales.

Sabemos que para cumplir con lo anterior, es necesario recuperar nuestra soberanía y el pleno ejercicio de los derechos humanos en nuestra patria. En esta tarea, nuestra presencia, durante estos años, ha sido fundamental y no cejaremos hasta lograr estos objetivos.

Fuimos ciudadanas sólo 24 de los 150 años de historia democrática en nuestro país (de 1949 a 1973) y esto, gracias a la lucha de miles de mujeres que no descansaron hasta conquistar la igualdad de derechos políticos para la mujer, al igual que a tantas otras que nos abrieron espacios y caminos de participación en nuestra sociedad.

Reconquistada nuestra soberanía, consideramos fundamental y de estricta justicia que la Democracia reconozca e incorpore como propias las siguientes reivindicaciones:

1. Exigimos, como uno de los primeros actos del futuro Gobierno Democrático, la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por su Asamblea General en 1979.
2. Exigimos la creación de un organismo de rango ministerial, constituido por

mujeres especialistas en el campo de la condición de la mujer que, recogiendo las inquietudes y demandas de las mujeres y sus organizaciones,

a) estudie y proponga políticas públicas en materias tales como salud, educación, empleo, cultura y otras; b) articule la acción de los ministerios en torno a estas políticas; c) vele por su cumplimiento e implementación práctica y d) asegure el desarrollo y la participación de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer nacional.

Exigimos también, la creación de organismos locales que apoyen la implementación de estas políticas a nivel regional y comunal; sean canales de recepción de las inquietudes de las mujeres y estimulen su participación en tareas y programas de acción en su beneficio y el de la comunidad.

3. Exigimos la modificación de los contenidos educacionales que contribuyen a reproducir y perpetuar la desigualdad entre los sexos y la promoción de valores y conocimientos que aseguren y refuercen la igualdad de derechos y oportunidades a mujeres y hombres. Asimismo, exigimos velar para que los medios de comunicación no continúen difundiendo una concepción tradicional y restringida del rol de la mujer ni promuevan una imagen que la exalta como objeto sexual.

4. Convencidas que una sociedad democrática debe dar oportunidades iguales a todos sus miembros, proponemos, como un primer paso, encaminado a eliminar la discriminación y dar garantías democráticas efectivas a quienes constituimos más de la mitad de la ciudadanía, que el 30% de los cargos de responsabilidad gubernamental sean ejercidos por mujeres; en el caso de las instancias de representación social, política y gremial, exigimos se asegure que las candidaturas de mujeres representen el 50% del total de las postulaciones.

A fin de complementar estos requisitos básicos y para el logro de una real igualdad entre mujeres y hombres en nuestra patria, proponemos se tomen en consideración los criterios y se implementen las medidas específicas que exponemos a continuación, en relación a tres dimensiones fundamentales de nuestra vida como mujeres:

\* Las mujeres en cuanto personas y ciudadanas

Consecuentes con el principio que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, proponemos:

- se reforme la legislación civil, penal y laboral en todos aquellos aspectos que subordinan y discriminan a la mujer, a quien se deberá otorgar idéntica capacidad jurídica que al hombre;

- se penalice todo acto de discriminación o violencia contra la mujer, al igual que cualquiera contravención que impida el pleno y libre ejercicio de sus derechos como persona. Para ello, se garantizará a las mujeres el patrocinio jurídico gratuito de sus demandas ante los tribunales u otras instancias administrativas competentes;
- se promueva y valore a la mujer en todas sus potencialidades como persona y no solamente como madre, esposa o dueña de casa.

\* Las mujeres en cuanto madres

En Chile, la mayoría de las mujeres adultas y, cada vez más mujeres adolescentes, somos madres y como tales, debemos asumir una enorme responsabilidad en relación a nuestras familias. Asimismo, es un hecho innegable que hoy un gran porcentaje de mujeres enfrentan solas la responsabilidad de la jefatura del hogar. Ello, unido a la crisis económica y la injusta distribución de los ingresos, ha hecho recaer sobre muchas de nosotras una gran carga de sacrificios. Creemos, por lo mismo, que la democracia debe garantizar una vida digna, de modo que todos, chilenas y chilenos, tengamos acceso a una adecuada alimentación, vivienda, educación, protección de la salud, oportunidad de trabajo y seguridad en nuestro futuro y el de nuestras familias.

Valoramos profundamente el rol maternal y lo ejercemos con gran entrega y responsabilidad, pero en él no se agota nuestra realización como personas. Por otra parte, nuestro papel en la procreación no debe ser causa de discriminación e impedimento de nuestro desarrollo.

Por otra parte, creemos que la maternidad cumple con una función social que debe ser reconocida y asumida por la sociedad en su conjunto. Hasta ahora, las mujeres hemos vivido la maternidad prácticamente solas. Puesto que la crianza y educación de los niños y niñas es una de las funciones más importantes y trascendentes de la humanidad y es una tarea que enriquece y educa efectivamente, pensamos que debe ser compartida por mujeres y hombres y asumida por todas las instituciones políticas, económicas y sociales, ya sean privadas o públicas. Estimamos que un sistema democrático debe garantizar el ejercicio de la función maternal y velar para que ésta se realice en las mejores condiciones.

Es por estas razones que proponemos:

- que el sistema educacional, en todos sus niveles, promueva una comprensión adecuada de la maternidad como función social y la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el proceso de educación y desarrollo de sus hijos.
- que se garantice la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, tanto en el matrimonio como en las uniones de hecho. Mujeres y hombres deben tener iguales derechos, obligaciones y responsabilidades en el matrimonio, adoptándose así, el principio de coparticipación conyugal. Se trata de que ninguno de los cónyuges tenga poder sobre el otro y que la patria potestad sobre los hijos sea compartida.
- que se garantice una adecuada protección a las madres solteras y abandonadas, tanto en materia laboral, de prestación de servicios de salud, vivienda y educacional.
- que se respete nuestra libertad de elegir el ser madres o no y que se garantice a mujeres y hombres el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el intervalo de nacimientos y acceso a la información, educación y medios que permitan el ejercicio de este derecho. Para garantizar esta libertad, la educación, en todos sus niveles, deberá considerar como un contenido prioritario la educación sexual de las niñas, niños, adolescentes y adultos.

\* Las mujeres en cuanto trabajadoras

Valoramos la importancia de nuestro aporte laboral, tanto en el plano doméstico como fuera de éste.

Sabemos que nuestro trabajo doméstico, es uno de los pilares sobre los cuales descansa la economía nacional, sin embargo, no es reconocido ni valorado. Muchas mujeres, que durante toda su vida han ejercido solamente este trabajo, se encuentran en su madurez absolutamente desamparadas. Además, muchas veces, el trabajo doméstico es una limitante o una doble jornada de trabajo para nosotras y nos impide ejercer nuestro derecho a un trabajo remunerado.

Con respecto a este último, nos encontramos en una situación de discriminación, tanto salarial como en el acceso a cargos de responsabilidad o dirección. Entre las causas de discriminación laboral de las mujeres están: nuestro papel biológico en la procreación y nuestro rol tradicional en la

crianza y educación de los hijos; el concepto de que el salario de la mujer "ayuda o complementa la remuneración familiar", concepto que fuera de no reconocer nuestro derecho a un trabajo remunerado, desconoce el hecho que hoy en día, hay un número significativo de mujeres jefas de hogar y el menor estatus social y económico de las llamadas "profesiones u oficios femeninos", que ejercen mayoritariamente las mujeres y a las cuales somos impulsadas por la educación y las costumbres vigentes.

Frente a esta situación y para lograr una igualdad real y una situación de justicia y reconocimiento del aporte laboral de las mujeres, proponemos:

- que el trabajo doméstico sea compartido por hombres y mujeres.
- que se estudie un sistema de previsión a la dueña de casa que le permita contar con una pensión que le asegure una vejez digna y tranquila.
- valorizar social y económicamente, y revisar la legislación que rige la labor de miles de mujeres que trabajan para otras familias. Ellas son, en Chile, la cuarta parte de las mujeres que trabajan fuera de sus propios hogares.
- garantizar nuestro derecho a un trabajo remunerado.
- eliminar todo tipo de discriminación contra las mujeres en cuanto a sueldo y salario y acceso a cargos de responsabilidad o directivos.
- reformas educacionales que erradiquen la falsa concepción de trabajos u oficios para hombres o para mujeres.
- revisar la legislación "protectora" de la mujer que en la práctica opera como factor discriminatorio en el mercado de trabajo. Frente a esta situación, pensamos que debe operar un criterio jurídico de protección laboral para "trabajadores (mujeres y hombres) con cargas familiares". Este nuevo criterio de ninguna manera significa que la mujer quede sin protección laboral durante el embarazo, el parto y el puerperio.

Por último, exigimos que el principio de la igualdad del hombre y de la mujer, que inspira todas las consideraciones anteriormente señaladas debe ser consagrado en la Constitución de la República.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARTEAGA, ANA MARIA; ELIANA LARGO, 1989: "Los ONG en el área de la mujer en la cooperación al desarrollo". Una puerta que se abre. Los ONG en la cooperación al desarrollo. Taller de Cooperación al Desarrollo, Santiago, Chile.
- BEECHEY, VERONICA, 1983: "Sobre el Patriarcado", Serie Mujer y Política 2. Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana, Lima, Perú,
- BRIONES, GUILLERMO; LORETO EGANA, ABRAHAM MADGENZO, ALEJANDRO JARA, s/f: Desigualdad educativa en Chile. PIIIE, Santiago, Chile.
- CAFFARENA, ELENA, 1952: Un Capítulo en la Historia del Feminismo. Editorial MEMCH, Santiago, Chile.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER, 1989: Mundo de Mujer Continuidad y Cambio. CEM. Santiago, Chile.
- CONCERTACION DE MUJERES POR LA DEMOCRACIA, 1990: Tramas para un nuevo destino. Propuestas de las mujeres por la democracia. Santiago, Chile.
- CONTRERAS, RODRIGO y otros, 1986: "Salud pública, privada y solidaria en el Chile actual". Documento de Trabajo No. 22. PET, Santiago, Chile.
- COORDINADORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES, 1991: "Soy mujer... tengo derechos". FLACSO, SEPADE. Santiago, Chile.
- CORTAZAR, RENE y PATRICIO MELLER, 1987: "Los dos Chile y las estadísticas oficiales. Una versión didáctica". Apuntes CIEPLAN No. 67. Santiago, Chile.
- COVARRUBIAS, PAZ y ROLANDO FRANCO, 1978: Chile, Mujer y Sociedad. Unicef, Santiago, Chile.

DELSING, RIET, 1987: "The Chilean women's movement. Reflections on consciousness, participation and power". ISS, Holanda.

DE LA MAZA, GONZALO y MARIO GARCEZ, 1985: La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983 - 1984. ECO, Santiago, Chile.

DIAZ, XIMENA, 1990: Talleres productivos de mujeres. De la organización social a la microempresa. CEM. Santiago, Chile.

EISENSTEIN, ZILLAH, 1980: Patriarcado capitalista y feminismo socialista, Siglo XXI, México.

EGANA, LORETO y ABRAHAM MAGENDZO, 1983: "Marco teórico-político del proceso de descentralización educativa. 1973-1983", en Desigualdad Educativa en Chile. Estudios PIIIE, Santiago.

GALLARDO, BERNARDA, 1987: "El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes". Espacio y poder. Los pobladores. FLACSO, Santiago, Chile.

GARCIA HUIDOBRO, J.E.; S. MARTINIC, 1985: "Las instituciones privadas y la educación popular: el caso chileno". CIDE. Santiago, Chile.

GAVIOLA, EDDA; XIMENA JILES; LORELLA LOPRESTI; CLAUDIA ROJAS, 1986: Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913 - 1952. La Morada, Fempress/Ilet, Isis, Librería Lila, Pemci/CEM. Santiago, Chile.

GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, 1988: "Proposiciones de la sub-comisión de Legislación de la Mujer". Santiago, Chile.

HARDY, CLARISA, 1987: Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular. PET, Santiago, Chile.

- KIRKWOOD, JULIETA, 1986: Sex política en Chile. "Las feministas y los partidos". FLACSO. Santiago, Chile.
- LABARCA, AMANDA, 1946: Feminismo contemporáneo. Zig Zag. Santiago, Chile.
- MELUCCI, ALBERTO, 1989: "¿Um objetivo para os movimentos sociais?". Lua Nova No. 17. Sao Paulo, Brasil.
- MITCHELL, JULIET, 1974: La condición de la mujer. Extemporáneos, México.
- MOLINA, NATACHA, 1989: "Propuestas políticas y orientaciones de cambio en la situación de la mujer". En Garretón, Manuel Antonio (ed.) Propuestas políticas y demandas sociales. Vol. III. FLACSO. Santiago, Chile.
- NACIONES UNIDAS, 1975: Reunión en México. Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, 1975. Nueva York, EEUU.
- NACIONES UNIDAS, 1985: Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer.
- ORELLANA, PATRICIO, 1985: "Los organismos de Derechos Humanos en Chile hacia 1985". Mimeo. FASIC. Santiago, Chile.
- POBLETE, OLGA, s/f: Antología del MEMCH. MEMCH'83. Santiago, Chile.
- QUERCUM, AREA SALUD, s/f: "Ley de Prestaciones de Salud. Ley 18.469". Documento de Trabajo. Quercum, Area de Salud. Santiago, Chile.
- SALINAS, CECILIA, 1987: La mujer proletaria. Ediciones LAR, Santiago, Chile.
- SANCHEZ, DANIELA, 1987: "Instituciones de acción poblacional: seguimiento de su acción en el periodo 1973 - 1981". Espacio y poder. Los pobladores. FLACSO. Santiago, Chile.

SCHKOLNIK, MARIANA, 1983: "Transformaciones en las pautas de consumo y políticas neoliberales. Chile 1974 - 1981". PET. Santiago, Chile.

VALDES, TERESA, 1987: "El movimiento de pobladores 1973 -1985. La recomposición de las solidaridades sociales". En Descentralización del Estado, movimiento social y gestión local. ICI, FLACSO, CLACSO. Santiago, Chile.

VALDES, TERESA; MARISA WEINSTEIN; ANA M. MALINARICH, 1988: "Las Coordinadoras de organizaciones populares. Cinco experiencias". Documento de Trabajo No. 382. FLACSO, Santiago, Chile.

VALDES, TERESA, 1989: "Mujeres por la Vida: itinerario de una lucha". Mimeo. Santiago, Chile.

VALDES, TERESA, 1987: "Las mujeres y la dictadura militar". Material de discusión No.94. FLACSO. Santiago, Chile.

VALDES, TERESA; MARISA WEINSTEIN (en prensa): Las organizaciones de pobladoras en Chile. 1973-1989, FLACSO, Santiago.

VERGARA, PILAR, 1985: Auge y caída del neoliberalismo en Chile. FLACSO. Santiago, Chile.

#### REVISTAS

BRAVO, ROSA; CRUZAT, MARIA ISABEL; SERRANO, ELENA; TODARO, ROSALBA, "Y así va creciendo... el feminismo en Chile". Isis Internacional de las Mujeres. Revista No. 5. Santiago, Chile 1986.

COORDINADORA NACIONAL SINDICAL, "Convocatoria al 3er. Encuentro Nacional de la Mujer", 1980.

COORDINADORA NACIONAL SINDICAL, "Conclusiones del 4º Encuentro de la Mujer Trabajadora", 1981.

"La mujer chilena se moviliza activamente en la lucha general por la libertad y la democracia". Chile-América 54 - 55. Italia, 1979.

"La mujer chilena hoy". Chile-América 62 - 63. Italia, 1980

HARTMAN, HEIDI, "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión progresiva entre marxismo y feminismo", en Revista Zona Abierta Nº24, Barcelona, marzo-abril 1980.

PORTUGAL, ANA MARIA.

"¿Qué es ser feminista en América Latina?". Documentos sobre la mujer. CIRA No.10. Nicaragua, enero-junio 1990.

DUNNAGE, CARMEN GLORIA.

"V. Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. A la búsqueda de un Encuentro"  
Revista Mujeres en Acción No.22. Isis Internacional. Santiago, Chile 1990.

PORTUGAL, ANA MARIA.

"De cómo se fueron haciendo los Encuentros"  
Revista Mujeres en Acción No. 22. Isis Internacional. Santiago, Chile 1990.

Taller de Análisis Movimientos Sociales y Coyuntura No. 2. "Los movimientos sociales frente al Plebiscito" ECO. Santiago, agosto 1988.

LARGO, ELIANA.

"IV Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe"  
Mujeres en Acción. Suplemento No.10. Isis Internacional. Santiago, diciembre 1987.

Movimiento de Mujeres por el Socialismo (MMS)  
Nos/otras. Santiago, Chile, invierno 1987.

## BOLETINES

- Tríptico de difusión. "Nuestra Historia". CODEM. Santiago, 1990
- Boletín "Caracolas" No.1. Coordinador de Mujeres de la Zona Oriente. s/f
- Boletín "Las Brujitas". Colectivo de Mujeres de Peñalolén...
- Boletín "La Monche". Unión Popular de Mujeres "Rosario Ortiz".
- Boletín "Testimonio". Frente de Liberación de la Mujer.
- Boletín "Vamos Mujer". Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM).
- Boletín "Clarita". Unión Chilena de Mujeres (UChM).
- Boletín "Guacolda". Acción Femenina.
- Rulpa Dungun.

## ENTREVISTAS

- MIREN ASUNCION BUSTO. Primera Presidenta de MUDECHI. FLACSO, Proyecto "Mujer pobladora, vida cotidiana y política". Santiago, 1988.
- MARINA VALDES. Integrante de MOMUPO. FLACSO, Proyecto "Mujer pobladora, vida cotidiana y política". Santiago, 1988.
- ELIANA LARGO. Integrante del Círculo de Estudios de la Mujer y posteriormente de "La Morada". Santiago, 1990

PAULINA WEBER. Relacionadora pública del MEMCH'83. Santiago,  
1990.

MARCELA PALMA. Integrante del Coordinador de Mujeres de la Uni-  
versidad de Chile. Santiago, 1990

KATTY ORELLANA. Integrante de "Las Domitilas".

RECEIVED  
1992

1992

RECEIVED  
1992

RECEIVED  
1992

BIBLIOTECA NACIONAL  
DEPTO. CENTRO NAC. DE PROCESOS TECNICOS

DL	<input type="checkbox"/>
Ca	<input type="checkbox"/>
16 JUL 1992	
D	<input checked="" type="checkbox"/>
Ca	<input type="checkbox"/>

SECC. CHILENA



Sede Académica de Ecuador  
Casilla 6362-CCI  
Quito  
Fono: 452300  
Télex: 21432 FLACSO ED  
Fax: (5932) 452509

Sede Académica de México  
Apartado 20-021  
México 20 D.F.  
Fonos: 5686321-6453  
Télex: 1772150 FLACME  
Fax: (525) 6520510

Programa de Argentina  
Casilla 145 sucursal 26  
1426 Buenos Aires  
Fonos: 7710978-7722407  
Télex: 18937 FLAC SAR  
Fax: (541) 7756937

Programa de Bolivia  
Casilla 9914  
La Paz  
Fonos: 320586 - 36839

Programa de Brasil  
Rua Alcindo Guanabara 24 of. 507-508  
CEP 20031  
Rio de Janeiro  
Fono: 2405678  
Télex: 2130275 KALM - BR

Programa de Chile  
Casilla 3213 Correo Central  
Santiago  
Fonos: 2257357-2256955-2259938  
Télex: 341326 FLACSO CK  
Fax: (562) 460433

Secretaria General  
Avenida 9 Calla 29, Casa N° 942  
San José Costa Rica  
Fono: 57-05-33 / 57-05-36  
Télex: 2846 FLACSO CR  
Fax: (506) 215671

Programa de Guatemala  
3a. Calle 6 - 24 Zona - 2 AP-1  
Apartado Postal 988 A  
Fono: 24375